

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN ACREDITACIÓN MODELO NACIONAL

**SEDE SAN LORENZO
FEBRERO - 2015**

INDICE

CONTENIDO	Pág.
Antecedentes. Universidad Nacional de Asunción.....	1
Reseña histórica de la Facultad de Ciencias Veterinarias Sede San Lorenzo.....	4
Dimensión 1: Organización y Gestión.....	8
Componente 1.1 Organización.....	8
Componente 1.2 Gestión.....	11
Dimensión 2: Proyecto Académico.....	23
Componente 2.1 Objetivos de la Carrera y Perfil de Egreso.....	23
Componente 2.2 Plan de Estudio.....	25
Componente 2.3 Proceso de enseñanza-aprendizaje.....	32
Componente 2.4 Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.....	40
Componente 2.5 Investigación y Extensión.....	43
Dimensión 3: Personas.....	52
Componente 3.1 Directivos.....	52
Componente 3.2 Docentes.....	54
Componente 3.3 Estudiantes.....	61
Componente 3.4 Personal Administrativo y de Apoyo.....	63
Dimensión 4: Recursos.....	69
Componente 4.1 Infraestructura, equipamientos e insumos.....	69
Componente 4.2 Financiamiento.....	77
Dimensión 5: Resultados e Impacto.....	81
Componente 5.1. Egresados.....	81

ANTECEDENTES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

La Universidad Nacional de Asunción (UNA) fue fundada en el año 1.889 y está conformada al periodo 2014 por una comunidad académica activa de cerca de 51.443 estudiantes, de los cuales 44.182 son estudiantes de grado, 5.760 estudiantes de post-grado y post-título, 106 técnicos vocacionales, 1.395 estudiantes de educación media, básica e inicial, 8.369 docentes y 5.190 funcionarios administrativos y de servicios asistenciales, distribuidos en 77 carreras que se desarrollan en las diferentes Facultades.



La Universidad Nacional de Asunción tiene su domicilio legal en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, se halla distribuida en 21 ciudades correspondientes a 12 Departamentos. Su infraestructura cuenta con varios complejos universitarios, siendo el Campus Universitario de San Lorenzo el mayor, donde se concentran las Facultades y Centros principales, la mayoría de ellas con sedes en varias zonas del país. El estatuto señala que la UNA podrá establecer dependencias académicas y administrativas en cualquier departamento o ciudad del país.

Posee varios Institutos y Centros Tecnológicos y de Investigación que brindan facilidades a la comunidad académica, tanto para la realización de trabajos científicos, como para el desarrollo de estudios de postgrado, que se traducen en aportes a la sociedad y capacitación continua de sus egresados. Estos centros son reconocidos en el país, ya que prestan importantes servicios y realizan destacados trabajos de investigaciones científicas, de desarrollo autosustentable y de extensión que han merecido menciones y premios nacionales e internacionales. Tal es el caso del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS), el Centro Nacional de Computación (CNC), el Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), el Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ), el Instituto de Ciencias Geográficas (ICG), la

Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y el Centro Multidisciplinario de Investigación Tecnológica (CEMIT).

La UNA cuenta con una Biblioteca Central con amplio acervo bibliográfico, además cada Facultad posee bibliotecas temáticas propias y bases de datos, interconectadas entre sí, con abundante información sobre las materias específicas de cada carrera.

Entre las oportunidades y beneficios que ofrece la UNA, se encuentra una gran variedad de Unidades académicas, con laboratorios e instalaciones de alta especialización, Convenios de cooperación y Programas de intercambio con numerosas Universidades, al alcance de toda la comunidad.

Los Programas Académicos de la Universidad Nacional de Asunción ofrecen a sus estudiantes una amplia variedad de alternativas de formación y especialización profesional a través de sus carreras y cursos de postgrados, abarcando diversas áreas de conocimiento.

La evaluación de la calidad de los procesos educativos en las aulas y la revisión constante de los planes curriculares son realizados con el apoyo y coordinación de unidades especializadas del Rectorado como ser: Dirección General Académica, Dirección General de Postgrado, Dirección General de Planificación y Desarrollo, Dirección General de Extensión Universitaria y Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.

Los miembros de la comunidad académica de la UNA tienen la posibilidad de participar de programas de becas, pasantías, intercambio e integración, los cuales están abiertos tanto para estudiantes como para docentes e investigadores. La UNA cuenta para ello con convenios y acuerdos de Cooperación académica con Universidades y Centros de Enseñanza Superior, Organismos y Asociaciones Científicas de varios países, en el MERCOSUR, América del Sur, Centro América, América del Norte, Europa, Asia y África.

Las facultades que integran la Universidad Nacional de Asunción son: Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Médicas, Ingeniería, Ciencias Económicas, Odontología, Ciencias Químicas, Filosofía, Arquitectura, Ciencias Veterinarias, Ciencias Agrarias, Politécnica y Ciencias Exactas y Naturales. Las mismas ofrecen a sus estudiantes una

amplia variedad de infraestructura e instalaciones especiales para el desarrollo de clases, trabajos de campo, hospitalarios, laboratoriales y talleres, totalmente equipados para trabajos de docencia, investigación y extensión.

La Universidad Nacional de Asunción es Pública y Autónoma. El principio fundamental de la autonomía es el que determina el libre ejercicio de la enseñanza y de la investigación universitaria, fuera de todo condicionamiento externo vinculado a fines ideológicos, políticos o económicos. Conforme a los estatutos de la Universidad Nacional de Asunción, la autonomía comprende, además de la plena libertad académica y de investigación, la libertad normativa para definir sus estatutos y reglamentaciones, la libertad de gobierno para definir su estructura organizativa, elegir sus autoridades y establecer relaciones institucionales, y la libertad en las actividades administrativas y de gestión que en consecuencia se desarrollen. (Constitución Nacional, artículo 79, del 20 de junio de 1992).

Los programas académicos son desarrollados en el ámbito de las facultades, agrupando a las carreras conforme a las áreas de conocimiento que éstas abarcan y al grado de relación e interdependencia que existen entre sí.

En la UNA las facultades tienen un alto grado de independencia, lo que se refleja, entre otros aspectos, en la reglamentación de sus propias normas y mecanismos de admisión, la fijación de los calendarios académicos, el establecimiento de los aranceles, así como la definición de los planes y programas de estudios. Si bien varios de estos aspectos se someten a la aprobación formal del Consejo Superior Universitario, puede decirse que la organización de las Facultades es más bien de naturaleza descentralizada.

Autoridades y Directivos

- La Asamblea Universitaria
- El Consejo Superior Universitario
- El Rector de la Universidad
- Los Consejos Directivos
- Los Decanos

RESEÑA HISTORICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS SEDE SAN LORENZO

DATOS BÁSICOS

NOMBRE DE LA CARRERA: Ciencias Veterinarias.

TÍTULOS Y GRADOS QUE OTORGA: Doctor en Ciencias Veterinarias.

HORARIO DE CLASES DE LA CARRERA: De Lunes a Viernes de 7:45 a 11:40 horas y de 13:00 a 16:00 horas.

LOCAL DE LA SEDE: San Lorenzo – Departamento Central – Paraguay.

DIRECCIÓN DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA: Campus Universitario, San Lorenzo – Ruta Mariscal. Estigarribia, Km 10 ½. - San Lorenzo- Paraguay.

TELÉFONOS

- TELEFAX: 595 21 585-577
- SECRETARIA DECANATO: 595 21 585-576 / 77
- DIRECCIÓN ACADÉMICA: 595 21 585-574
- E-mail: decano@vet.una.py academic@vet.una.py veterin@vet.una.py
- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: 595 21 585-575

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Apellido: Prof. Dr. Juan Gualberto Caballero Rodríguez.

Cargo: Decano y Presidente del Consejo Directivo

Dirección Electrónica: decano@vet.una.py

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE: Prof. Dr. Juan Gualberto Caballero Rodríguez.

MIEMBROS DOCENTES TITULARES:

Prof. Dr. Mario Simón Insaurralde Sanabria

Prof. Dr. Enrique González Dengues

Prof. Dr. Amancio Bazán Rotela

Prof. Dr. Mancio Edmundo Mendoza David

Prof. Dr. Fredi Luis Álvarez Samudio

Prof. Dr. Andrés Avalos Ruiz Díaz

Prof. Dr. Edgar Daniel Balbuena Rivarola

MIEMBROS DOCENTES SUPLENTES:

Prof. Dra. Lourdes Noemí Branda de Paredes

MIEMBROS NO DOCENTES TITULARES:

Dr. Erico Acosta Simonelli

Dr. José María González Escobar

MIEMBROS NO DOCENTES SUPLENTE:

Dr. Francisco Leopoldo Ramírez Rivarola

Dr. Félix Meza Zaracho

MIEMBROS ESTUDIANTILES TITULARES:

Est. Jesús María Roa Cantero

Est. Basilisa Osorio Dávalos

Est. Rodolfo Antonio Brassel Meza

MIEMBROS ESTUDIANTILES SUPLENTE:

Est. Marcos Antonio Martínez Marín

Est. José Antonio Ibarra Sanabria

Est. Ana Carolina Cabañas Ramírez

COMITÉ DE AUTOEVALUACION DE LA CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS:

COORDINADOR: Prof. Dr. Sergio Rafael Pintos Casamayouret

MIEMBROS: Prof. Dr. Hugo Anuncio Acosta Galeano

Prof. Dr. Oscar Luis Valiente Villalba

Prof. Dra. Mirtha Concepción Valenzuela Ferreira

Prof. Dr. Miguel Wenceslao Torres Ñumbay

Dra. Edith Liliana Maldonado Ahner

La Facultad de Ciencias Veterinarias surge de la escisión de la antigua Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNA. La Facultad de Agronomía y Veterinaria, fue creada por la Ley 242 del 20 de setiembre de 1954, inaugurándose las actividades de enseñanza superior agropecuaria en fecha 23 de abril de 1956, siendo fundador y primer Decano el Profesor Doctor Arsenio Vasconsellos.

Funcionó bajo esta denominación y sobre la infraestructura física (aulas, laboratorios, equipamientos, etc.) del antiguo Colegio Nacional de Agronomía “Mariscal Estigarribia” durante 19 años.

Atendiendo a una solicitud presentada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la U.N.A., por Resolución N° 1142-00-74 Acta N°

297 de fecha 19 de setiembre de 1974, se separa la Facultad de Agronomía y Veterinaria creándose las Facultades de Ciencias Veterinarias y Agronomía.

Del antiguo Plan Curricular de Medicina Veterinaria que contemplaba treinta y cinco asignaturas con cinco años de duración, se ha llegado al Actual Plan de Estudios con dos Orientaciones: Medicina Veterinaria y Producción Animal, con sesenta asignaturas y seis años de duración, asegurando en las áreas básicas, pre profesional y profesionalizante una formación generalista, acorde al nuevo perfil profesional en concordancia con la exigencia del mercado laboral. Las modificaciones experimentadas por los diferentes Planes de Estudios siempre tuvieron en cuenta los principios orientadores de la carrera y las necesidades del mercado profesional del país.

Los diferentes Planes de Estudios puestos en funcionamiento son los siguientes:

- Facultad de Agronomía y Veterinaria; Plan 1956: 35 asignaturas y 5 años de duración, con énfasis en Medicina Veterinaria, otorgando el Título de Dr. en Medicina Veterinaria.
- Facultad de Ciencias Veterinarias; Plan 1973: 60 asignaturas y 6 años de duración, otorgando el Título de Dr. en Ciencias Veterinarias.
- Facultad de Ciencias Veterinarias; Plan 1976: 60 asignaturas y 6 años de duración con ajuste curricular de reubicación de asignaturas.
- Facultad de Ciencia Veterinarias; Plan 1993: cambio de denominación y ubicación de asignaturas.
- Facultad de Ciencias Veterinarias; Plan 1998: reformulación del plan curricular con dos orientaciones: Medicina Veterinaria y Producción Animal.
- Facultad de Ciencias Veterinarias; Plan 2000: ajuste de carga horaria teórico práctica.
- Facultad de Ciencias Veterinarias; Plan 2002: reubicación y fusión de asignaturas.
- Facultad de Ciencias Veterinarias; Plan 2004: fusión, denominación y re ubicación de asignaturas.
- En el año 2010, se incorpora mejoras y modifica el Plan de Estudios de la Carrera; con la inclusión del idioma Ingles, reubicación de asignaturas y reajustes de cargas horarias.

La Facultad de Ciencias Veterinarias cuenta con la Sede Central, ubicada en el Campus Universitario de la UNA en la Ciudad de San Lorenzo; además con cuatro sedes en el interior del país: Concepción, San Juan Bautista Misiones, Caazapá y San Estanislao.

La Sede Central cuenta actualmente con:

1. Profesores Escalafonados: 181.
 - Titulares: 68.
 - Adjuntos 65.
 - Asistentes: 48.
2. Auxiliares de la Enseñanza: 207.
3. Profesores Especiales: 3.
4. Ingresantes: 278.
5. Matriculados: 257 (Registrados al 20/02/2015, siendo el periodo de matriculación ordinario hasta el 27/02/2015, y extraordinario el 14/03/2015).
6. Egresados: 198.

Este informe de autoevaluación representa un conjunto de acciones mediante las cuales la carrera de Ciencias Veterinarias, da cuenta del grado en que se ajustan a los criterios de calidad establecidos por el Modelo Nacional de la ANEAES.

Se espera que la Carrera manifieste el grado en que la misma alcanza sus propias metas y cumple con los objetivos establecidos para los cuales ha sido creada.

Dimensión 1: Organización y Gestión

Componente 1.1. Organización

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
1.1.1. Demostrar que cumple con las normativas que la legislan.	a) La normativa que rige la carrera está aprobada, actualizada, documentada y difundida.	Totalmente	La carrera cuenta con una legislación, actualizada, aprobada, reglamentada y respaldada. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 2. Reglamentos vigentes. 3(a). Página web de la UNA. 4. Publicaciones impresas de la UNA. 5. Publicaciones impresas y digitales FCV.
	b) La normativa que rige la carrera se cumple sistemáticamente.	Totalmente	La normativa se cumple sistemáticamente. Anexos: 8. Programas de estudios. 9. Libros de Cátedras. 10(a). Registro de asistencia de los docentes. 11. Calendario anual de actividades académicas 6(a). Actas del Consejo Directivo 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo.
	c) Existe evidencias del conocimiento de la normativa y su cumplimiento por parte de los miembros de la comunidad académica.	Totalmente	Según encuesta se comprueba el conocimiento pleno de la normativa y su cumplimiento, a través de los diferentes medios de comunicación. Anexos: 12. Encuestas.
1.1.2. Contar con	a) La Estructura organizacional	Totalmente	La UNA y la carrera cuenta con estructura organizacional de

<p>una estructura organizacional, con descripción de cargos y funciones, que</p>	<p>está en concordancia con las necesidades de la carrera y la institución universitaria en la que se desempeña.</p>		<p>conformidad con sus necesidades. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 13(a). Organigrama Institucional de la FCV –UNA. 14(a). Manual de funciones de la Dirección de Administración y Finanzas.</p>
<p>garantice el cumplimiento de los propósitos de la carrera.</p>	<p>b) Existe coherencia entre la organización de la unidad a la que pertenece la carrera y la normativa de la misma.</p>	<p>Totalmente</p>	<p>La organización de la unidad y la normativa que la rige son coherentes, permitiendo el cumplimiento de las funciones administrativas, académicas, de investigación y extensión. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 13(a). Organigrama Institucional de la FCV-UNA. 2. Reglamentos vigentes. 14(a). Manual de Funciones de la Dirección de Administración y Finanzas.</p>
	<p>c) Existe evidencia de cumplimiento de cargos y funciones definidos en la estructura organizacional.</p>	<p>Totalmente</p>	<p>Si, existe evidencia de cumplimiento de cargos y funciones definidos en la estructura organizacional. Anexos: 7(b). Resoluciones de nombramientos de la FCV. 14(a). Manual de Funciones de la Dirección de Administración y Finanzas. 9. Libros de Cátedras. 15(a). Informe anual por Departamento.</p>
	<p>d) Las personas encargadas de la organización, administración y gestión de la carrera cuentan con la calificación correspondiente.</p>	<p>Totalmente</p>	<p>Todas las personas encargadas de la organización, administración y gestión cuentan con la idoneidad correspondiente. Anexo: 1(a). Estatuto de la UNA. 16. Currículum vitae.</p>

	e) Existe proporción adecuada de personal de gestión y administrativo en relación a los requerimientos de la carrera.	Totalmente	Los requerimientos de la carrera se corresponden fehacientemente con el personal de gestión y administración. Anexos: 17. Anexo del personal.
--	---	------------	--

Tabla parcial de resumen:

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 1.1 Organización	1.1.1	3	3				
	1.1.2	5	5				
Total		8	8				

Fortalezas

La normativa que rige la carrera está aprobada, actualizada, documentada y difundida, cumpliéndose sistemáticamente; existiendo evidencias de su conocimiento y cumplimiento por los miembros de la comunidad académica. La Estructura organizacional está en concordancia con las necesidades de la carrera y la institución universitaria en la que se desempeña, existiendo coherencia entre la organización de la unidad a la que pertenece la carrera y la normativa de la misma, evidenciados por el cumplimiento de cargos y funciones. Las personas encargadas de la organización, administración y gestión de la carrera cuentan con la calificación correspondiente, observándose una proporción adecuada de personal de gestión y administrativo en relación a los requerimientos de la carrera.

Componente 1.2. Gestión

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
1.2.1. Demostrar el cumplimiento eficaz del Proyecto Educativo.	a) El Proyecto Educativo es coherente con la misión y los objetivos de la carrera.	Totalmente	El Proyecto Educativo es coherente con la misión y los objetivos de la carrera. Anexos: 18(a), (b) y (c) Misión, Visión, Objetivos. 19. Plan de estudios.
	b) La carrera dispone de recursos presupuestarios adecuados para la implementación del Proyecto Educativo.	Totalmente	La carrera dispone de recursos presupuestarios suficientes para la implementación del Proyecto Educativo. Anexos: 20. Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación.
	c) La carrera aplica en forma sistemática mecanismos de seguimiento del grado de cumplimiento del Proyecto Educativo, basado en indicadores objetivos y su ajuste correspondiente.	Totalmente	Los mecanismos de seguimiento se evidencian en informes, evaluaciones y estadísticas. Anexos: 11. Calendario anual de actividades académicas. 21. Programa académico. 9. Libros de cátedras. 10). Registros de la Dirección Académica. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo. 7(a) Resoluciones del Consejo Directivo.
1.2.2. Contar con un sistema eficaz	a) La carrera cuenta con instancias formales que se	Totalmente	El Consejo Directivo de la FCV constituye la instancia formal encargada del aseguramiento la calidad del proyecto

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
de aseguramiento de la calidad.	encargan del aseguramiento de la calidad.		educativo, a través de la Dirección Académica. Anexos: 1(a) Estatuto de la UNA. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV – UNA. 15(e). Informes de la Dirección Académica.
	b) Los diferentes procesos de evaluación establecidos se ejecutan en forma sistemática.	Totalmente	Los procesos de evaluación son fijados y aplicados en forma sistemática en base al calendario académico aprobado por el Consejo Directivo. Anexos: 6(a) Actas de sesiones del Consejo Directivo. 7(a) Resoluciones del Consejo Directivo de la FCV-UNA. 11. Calendario anual de actividades académicas. 22. Calendario académico por Asignatura.
	c) Los mecanismos de control académico son aplicados sistemáticamente.	Totalmente	El control se ejecuta a través del registro y análisis del cumplimiento del calendario de actividades académicas anuales. Anexos: 11. Calendario anual de actividades académicas. 22. Calendario académico por Asignatura. 9. Libros de cátedras. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo. 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo. 10(e). Datos estadísticos generales de Exámenes Finales.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	d) Los procesos de autoevaluación son aplicados sistemáticamente.	Totalmente	Son empleados sistemáticamente, expresados por informes anuales de departamentos, plan quinquenal y planes operativos anuales. Anexos: 15(a). Informe anual por Departamento. 18. Plan estratégico quinquenal. 23. Plan operativo anual.
	e) Los resultados de la evaluación son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Totalmente	Mediante resoluciones del Consejo Directivo de la FCV-UNA. Anexo: 15(e). Informes de la Dirección Académica. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV. 7(a) Resoluciones del Consejo Directivo.
	f) Se evidencia satisfacción de los diferentes actores que intervienen en los procesos.	Totalmente	Si, según encuestas realizadas. Anexos: 12. Encuestas
1.2.3. Aplicar procedimientos administrativos y financieros adecuados para la asignación,	a) Los procedimientos administrativos y financieros se encuentran claramente definidos	Totalmente	Se encuentran claramente definidos a través de la Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación, bajo la auditoria del Ministerio de Hacienda y un control interno a través de la Auditoría Interna. Anexos: 20. Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación. 13(a). Organigrama Institucional de la FCV-UNA.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
ejecución y control presupuestario.			15(b). Informes de Auditoría Interna. 15(c). Informes contables. 14(a). Manual de Funciones de la Dirección de Administración y Finanzas.
	b) Los procedimientos administrativos y financieros se corresponden con las necesidades de la carrera.	Totalmente	Los mecanismos administrativos y financieros se adecuan con las necesidades de la carrera. Anexos: 20(a). Anteproyecto Anual de Presupuesto General de Gastos de la FCV-UNA.
	c) Los procedimientos administrativos y financieros son aplicados sistemáticamente.	Totalmente	Los procedimientos administrativos y financieros son ejecutados sistemáticamente. Anexos: 20. Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación. 15(d). Informes Administrativos y Financieros.
	d) Se evidencia mecanismos de consulta para la elaboración, ejecución y control del presupuesto de la carrera.	Totalmente	Los mecanismos de consulta para la elaboración, ejecución y control del presupuesto de la carrera, se evidencian por el trabajo conjunto realizado por el Consejo Directivo y la Dirección de Administración y Finanzas. Anexos: 1. Estatuto de la UNA. 20(a). Anteproyecto Anual de Presupuesto General de Gastos de la FCV- UNA. 15(d). Informe administrativo y financiero. 15(b). Informe de auditoría interna.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
1.2.4. Utilizar en forma adecuada los recursos de infraestructura, equipamiento, información e insumos en función del proyecto educativo y su proyección.	a) Los mecanismos de gestión de la infraestructura, el equipamiento, los recursos de información e insumos satisfacen las necesidades de la carrera.	Totalmente	Las estrategias de gestión de recursos satisfacen las necesidades de la carrera. Anexos: 14(a). Manual de Funciones de la Dirección de Administración y Finanzas.
	b) La proyección de disponibilidad de recursos en función de la evolución de la carrera es adecuada.	Totalmente	La ejecución del plan de caja de la FCV-UNA, permite la previsión adecuada de disponibilidad de recursos. Anexos: 20. Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación.
	c) Existen mecanismos adecuados que garantizan la actualización y el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento, los recursos de información e insumos.	Totalmente	Las estrategias que aseguran, la actualización y el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento, los recursos de información e insumos son apropiadas. Anexos: 14(a). Manual de funciones de la Dirección de Administración y Finanzas.
	d) Se evidencia satisfacción de la comunidad académica	Totalmente	Si, según encuestas realizadas. Anexo: 12. Encuestas.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	con los mecanismos de gestión de los recursos.		
1.2.5. Demostrar el cumplimiento eficaz del Plan de Desarrollo.	a) La carrera cuenta con un Plan de Desarrollo, con metas a corto, mediano y largo plazo expresado en unidades de tiempo.	Totalmente	La carrera presenta un Plan de Desarrollo, con metas a corto, mediano y largo plazo. Anexos: 18. Plan quinquenal. 20(a). Anteproyecto de Presupuesto General de Gastos de la FCV. 20. Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación. 23. POA.
	b) El Plan de desarrollo es congruente con la misión y los objetivos de la carrera.	Totalmente	El Plan de Desarrollo armoniza con la misión y los objetivos de la carrera. Anexos: 20(a). Anteproyecto de Presupuesto General de Gastos de la FCV. 20. Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación. 18. Plan quinquenal. 23. POA.
	c) Los recursos presupuestarios existentes son adecuados para la implementación del Plan de Desarrollo.	Totalmente	Las partidas presupuestarias existentes son aptas para la instauración del Plan de Desarrollo, asentado en el Anteproyecto de Presupuesto establecido según prioridades. Anexos: 20(a). Anteproyecto de Presupuesto General de Gastos de la FCV. 20. Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación. 18. Plan quinquenal. 23. POA.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	d) Se aplica en forma sistemática mecanismos de seguimiento del grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo, basado en indicadores objetivos y su ajuste correspondiente.	Totalmente	Se ejecutan en forma sistemática medidas de monitoreo del grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo, basado en indicadores objetivos. Anexos: 15(d). Informe de la Dirección de Administración y Finanzas.
	e) Los diferentes actores de la comunidad educativa participan en la formulación y ajuste del Plan de Desarrollo.	Totalmente	Los distintos protagonistas de la comunidad educativa interactúan en la formulación y ajuste del Plan de Desarrollo, en el seno del Consejo Directivo de la FCV-UNA, conformado por representantes de los diferentes estamentos. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV-UNA. 7 Resoluciones
1.2.6 Contar con miembros de la comunidad académica que se caracterizan por su	a) La información difundida por la carrera es clara y expresa fielmente la realidad de la misma.	Totalmente	La información divulgada por la carrera es clara y expresa fielmente la realidad de la misma. Anexos: 2. Reglamentos Vigentes. 2(a). Reglamento académico 24. Premios. 25. Participación en Exposiciones Nacionales. 5. Publicaciones impresas y digitales FCV.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
desempeño responsable y ético	b) La información relativa a los procesos académicos y financieros está registrada adecuadamente y es accesible para su consulta.	Totalmente	Las informaciones referentes a los procesos académicos y financieros, están registrados adecuadamente y son accesibles para su consulta mediante publicaciones impresas y digitales de la FCV. Anexo: 15(e). Informe de la Dirección Académica. 15(d). Informe de la Dirección de Administración y Finanzas. 3. Página web de la FCV-UNA.
	c) Las decisiones son adoptadas esencialmente con criterio académico.	Totalmente	De acuerdo a los fines de la UNA, todas las decisiones se rigen siguiendo un criterio académico. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo FCV-UNA. 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo. 19. Plan de estudios. 26. Malla curricular. 2. Reglamentos vigentes. 15(e). Informes de la Dirección Académica.
	d) La carrera cuenta con un Código de Ética que se aplica sistemáticamente.	Totalmente	La carrera de Ciencias Veterinarias cuenta con un Código de Ética. Anexo: 27. Código de Ética de la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNA.
	e) Se evidencia satisfacción	Totalmente	Si, según encuestas realizadas

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	de la comunidad académica acerca del desempeño de sus miembros.		Anexo: 12. Encuestas.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 1.2 Gestión	1.2.1	3	3				
	1.2.2	6	6				
	1.2.3	4	4				
	1.2.4	4	4				
	1.2.5	5	5				
	1.2.6	5	5				
Total		27	27				

Fortalezas

El Proyecto Educativo muestra coherencia con la misión y los objetivos de la carrera, disponiéndose de adecuados recursos presupuestarios para su implementación. Se cuenta con mecanismos sistemáticos de seguimiento basado en indicadores objetivos y sus ajustes correspondientes, con instancias formales que aseguran la calidad. Los procesos de evaluación, mecanismos de control académico y procesos de autoevaluación son aplicados sistemáticamente utilizándose sus resultados para introducir mejoras en la carrera. Los procedimientos administrativos y financieros se encuentran claramente definidos, se corresponden con las necesidades de la carrera y son aplicados sistemáticamente. Los mecanismos adecuados de gestión garantizan la actualización y el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento, los medios de información e insumos, satisfaciendo así los requerimientos de la carrera, contándose con disponibilidad adecuada de recursos en función a la evolución de la misma, evidenciados por la satisfacción de la comunidad académica. La comunidad educativa participa en la formulación y ajuste del Plan de Desarrollo. Las decisiones son adoptadas esencialmente con criterio académico. La información es difundida en forma clara y expresa fielmente la realidad de la carrera, está registrada y es accesible para su consulta. Se cuenta con mecanismos de consulta para la elaboración, ejecución y

control del presupuesto de la carrera. La carrera cuenta con su propio código de ética, desde el año 2011, respondiendo al plan de mejoras. Se constata satisfacción de la comunidad académica sobre todos los aspectos relacionados con la gestión realizada del Proyecto Educativo de la carrera. La Institución se encuentra en proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP), dependiente de la Contraloría General de la República.

Tabla 1: Resumen de Dimensión I: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Componentes	Número de Criterios Definidos	Comportamiento de resultados				
		Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
COMPONENTE 1.1 Organización	2	8				
COMPONENTE 1.2 Gestión	6	27				
Total por dimensión	8	35				

Fortalezas

La normativa que rige la carrera está aprobada, actualizada, documentada y difundida; cumpliéndose sistemáticamente; existiendo evidencias de su conocimiento y cumplimiento por los miembros de la comunidad académica. La Estructura organizacional está en concordancia con las necesidades de la carrera y la institución universitaria en la que se desempeña, existiendo coherencia entre la organización de la unidad a la que pertenece la carrera y la normativa de la misma, evidenciados por el cumplimiento de cargos y funciones. Las personas encargadas de la organización, administración y gestión de la carrera cuentan con la calificación correspondiente, existiendo proporción adecuada de personal de gestión y administrativo en relación a los requerimientos de la carrera. El Proyecto Educativo muestra coherencia con la misión y los objetivos de la carrera, disponiéndose de adecuados recursos presupuestarios para su implementación. Se cuenta con mecanismos sistemáticos de seguimiento basado en indicadores objetivos y su ajuste correspondiente, con instancias formales que aseguran la calidad. Los procesos de evaluación, mecanismos de control académico y procesos de autoevaluación son aplicados sistemáticamente utilizándose sus resultados para introducir mejoras en la

carrera. Los procedimientos administrativos y financieros se encuentran claramente definidos, se corresponden con las necesidades de la carrera y son aplicados sistemáticamente. Los mecanismos adecuados de gestión garantizan la actualización y el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento, los recursos de información e insumos satisfaciendo así las necesidades de la carrera, contándose con disponibilidad adecuada de recursos en función a la evolución de la misma, evidenciados por la satisfacción de la comunidad académica. La comunidad educativa participa en la formulación y ajuste del Plan de Desarrollo. Las decisiones son adoptadas esencialmente con criterio académico. La información es difundida en forma clara y expresa fielmente la realidad de la carrera, está registrada y es accesible para su consulta. Se cuenta con mecanismos de consulta para la elaboración, ejecución y control del presupuesto de la carrera. . La carrera cuenta con su propio código de ética, desde el año 2011, respondiendo al plan de mejoras. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica sobre todos los aspectos relacionados con la gestión realizada sobre el Proyecto Educativo de la carrera. La Institución se encuentra en proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP), dependiente de la Contraloría General de la República.

Dimensión 2: Proyecto Académico

Componente 2.1. Objetivos de la carrera y perfil de egreso.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observación
2.1.1. Tener objetivos documentados y difundidos, coherentes con la misión de la institución.	a) Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos y documentados y son de dominio público.	Totalmente	Los objetivos definidos de la carrera, se encuentran documentados y debidamente socializados. Anexos: 19. Plan de estudios. 18. Plan Estratégico Quinquenal.
	b) Los objetivos de la carrera son coherentes con la misión institucional.	Totalmente	Los objetivos de la carrera son congruentes con la misión de la FCV. Anexos: 18. Plan Estratégico Quinquenal.
2.1.2. Contar con un perfil de egreso claramente definido, en concordancia con el definido por la ANEAES	a) El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa, y es de dominio público.	Totalmente	Se comprueba cotejando el perfil de egreso definido por la ANEAES y el perfil de egreso de la carrera, el mismo es de dominio público. Anexos: 18. Plan Estratégico Quinquenal. 3. Página Web de la UNA.
	b) El perfil de egreso es coherente con los requisitos mínimos para la carrera,	Totalmente	Se evidencia contrastando el perfil de egreso definido por la ANEAES y el perfil de egreso de la carrera. Anexos: 28. Perfil de egreso de la ANEAES para la

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observación
	establecidos por la ANEAES.		titulación de Veterinaria. 18(a). Perfil de egreso de la Carrera de Ciencias Veterinarias.
	c) El perfil de egreso refleja las necesidades del medio y los valores de la institución.	Totalmente	Se constata comparando el perfil del egresado y los valores institucionales con el resultado de la encuesta realizada a egresados y empleadores. Anexos: 18. Plan Estratégico Quinquenal. 18(a). Perfil de egreso de la Carrera de Ciencias Veterinarias. 12. Encuestas.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 2.1.	2.1.1	2	2				
	2.1.2	3	3				
Total		5	5				

Fortalezas

Los objetivos de la carrera se encuentran claramente establecidos, documentados, son de dominio público y coherente con la misión institucional. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa; es de dominio público; y cumplen con los requisitos mínimos para la carrera establecidos por la ANEAES; refleja las necesidades del medio y los valores de la institución.

Componente 2.2. Plan de estudio.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
2.2.1. Demostrar que tiene un plan de estudios vigente y efectivamente aplicado, que se encuentra documentado y aprobado de acuerdo con las reglamentaciones de la institución y es coherente con el	a) El plan de estudios vigente está aprobado conforme a las reglamentaciones de la Institución.	Totalmente	El plan de estudio vigente esta aprobado conforme a las resoluciones del Consejo Directivo y del Consejo Superior Universitario de la UNA. Anexos: 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo. 7 (a) Resoluciones del Consejo Directivo 7(e). Resoluciones del Consejo Superior de la UNA.
	b) El plan de estudios es coherente con el perfil de egreso.	Totalmente	El plan de estudios esta acorde con el perfil de egreso. Anexo: 19. Plan de estudios. 18(c). Perfil de egreso de la Carrera de Ciencias Veterinarias.
	c) El plan de estudios reglamentado es el que se implementa en la práctica.	Totalmente	Se evidencia contrastando el plan de estudios con los registros de las actividades académicas calendarizadas Anexos: 19. Plan de estudios. 9. Libros de Cátedra.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
perfil de egreso.			10. Registros de la Dirección Académica.
2.2.2. Tener una adecuada planificación y programación de la implementación del plan de estudio, que comprenda los requisitos de graduación o titulación, asignaturas y otras actividades docentes.	a) La planificación y programación del plan de estudio es viable y adecuada para su ejecución.	Totalmente	La viabilidad se verifica contrastando los contenidos programáticos con la calendarización de las asignaturas y los Libros de Cátedra. Anexos: 19. Plan de estudios. 8. Programa de estudios. 22. Calendario académico por Asignatura. 9. Libros de Cátedras.
	b) El plan de estudio se aplica conforme a lo planificado y programado.	Totalmente	Contrastando los contenidos programáticos con la calendarización de las asignaturas y Libros de Cátedra. Anexos: 19. Plan de estudios. 8. Programas de estudios. 22. Calendario académico por Asignatura 9. Libros de Cátedras.
	c) Las asignaturas y demás actividades docentes están diseñadas de forma coherente con el plan de estudios y describen los aprendizajes esperados, los contenidos, las actividades,	Totalmente	Confrontando el plan de estudios con la calendarización de los contenidos programáticos de cada asignatura, los resultados de las evaluaciones y Libros de Cátedras. Anexos: 19. Plan de estudios. 26. Malla curricular 8. Programas de estudios. 22. Calendario académico por Asignatura. 10. Registros de la Dirección Académica. 9. Libros de Cátedras.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	las estrategias, la evaluación, la bibliografía y otros requerimientos.		
	d) Los sistemas de evaluación y sus resultados se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Totalmente	Los sistemas de evaluación y sus resultados sirven para el mejoramiento de la planificación docente. Anexos: 9. Libros de Cátedras. 6 (a) Actas de sesiones del Consejo Directivo 7 (a) Resoluciones del Consejo Directivo.
	e) El plan de estudios incorpora la estructura básica y directriz de formación práctica definida por la ANEAES.	Totalmente	Verificando el plan de estudios y la carga horaria dedicada a clases teóricas, teórico prácticas y prácticas en el ciclo básico, pre-profesional y profesionalizante, que van acorde con las directivas definidas por la ANEAES. Anexos: 19. Plan de estudios.
2.2.3. Contar con un plan de estudio de estructura coherente, con cierto grado de flexibilidad acorde a	a) El Plan de Estudios contempla una secuencia coherente de asignaturas que permiten el logro del perfil de egreso de la carrera, evitando vacíos y	Totalmente	Se evidencia en la malla curricular de la titulación, para las áreas básica, pre-profesional y profesionalizante. 19. Plan de estudios. 26. Malla curricular.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
la naturaleza de la carrera y con programas establecidos para las materias.	repeticiones innecesarias.		
	b) La distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera es equilibrada.	Totalmente	Acotada en el calendario de actividades académicas que evidencia el desarrollo equilibrado de las horas de clases teóricas, teórica prácticas y prácticas correspondientes a los tres ciclos. Anexos: 19. Plan de estudios 11. Calendario anual de actividades académicas. 9. Libros de Cátedras.
	c) Los programas de las distintas materias están documentados oficialmente y son accesibles a los interesados.	Totalmente	Son oficiales los programas de estudios ya que están respaldados por resoluciones de aprobación y a disposición de los interesados en la Dirección Académica. Anexos: 8. Programas de estudios. 7(a) Resoluciones del Consejo Directivo.
	d) La carrera cuenta con mecanismos de ajustes de planes y programas de estudios para lograr su actualización y los aplica sistemáticamente.	Totalmente	Avalada en los cambios y adecuaciones realizados en los últimos años, contando los mismos con resolución de aprobación y la evolución del plan de estudios acontecida en el transcurso de los años (1956 al 2014), y de los programas de estudios, anualmente. Anexos: 19. Plan de estudios. 8. Programas de estudios.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	e) La carrera cuenta con mecanismos de integración de materias y/o distintas áreas entre sí y son de aplicación sistemática para retroalimentar la implementación del plan de estudios.	Totalmente	Existe integración entre las cátedras y áreas de la carrera, a través de reuniones intercátedras así como el desarrollo de trabajos prácticos e investigaciones, y los mismos son de aplicación sistemática. Anexos: 19. Plan de estudios. 26. Malla curricular. 9. Libros de Cátedras, 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo. 31 (a) Ejes, Áreas y Líneas de Investigación.
	f) El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación.	Totalmente	Se demuestra mediante la coherencia entre la malla curricular y el plan de estudios. Anexos: 19. Plan de estudios. 26. Malla curricular.
	g) La carrera cuenta con mecanismos organizados de formación práctica previa a la graduación y son de aplicación efectiva.	Totalmente	Las actividades de organización y formación práctica previas a la graduación son de aplicación efectiva y consisten en: servicios de guardias rotativas en Hospital Escuela Veterinario para Medicina Veterinaria y Granja Didáctica Experimental para Producción Animal, actividades extracurriculares como vacunaciones, fiscalizaciones,

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
			trabajos de admisión de animales durante las Exposiciones Agropecuarias e industrial, desarrollo de Anteproyectos y tesis, bajo la tutela de un profesor escalafonado. Anexos: 29. Solicitudes de permisos para realizar actividades extracurriculares. 30(a),(b). Registros de guardias. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV. 26. Malla curricular. 2(j). Reglamento tesis de grado.
2.2.4. Contemplar en los programas de estudio actividades que integren conocimiento teóricos y prácticos para garantizar el cumplimiento de las condiciones mínimas requeridas para el logro del	a) Los programas de estudio tienen una distribución de clases teóricas y prácticas orientadas a favorecer el aprendizaje y lograr el cumplimiento del perfil de egreso.	Totalmente	Se evidencia en la planilla de clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas, por ciclo básico, pre profesional y profesionalizante y en la calendarización de las mismas. Anexos: 19. Plan de estudios. 10(d). Planillas de clases. 9. Libro de cátedras. 26. Malla curricular. 18(c). Perfil de egreso de la Carrera de Ciencias Veterinarias. 11. Calendario anual de actividades académicas.
	b) El número de alumnos en clases teóricas y prácticas para diferentes	Totalmente	La cantidad de estudiantes por grupo se ajusta al espacio, equipos e insumos disponibles para las clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
perfil de egreso.	disciplinas es adecuado (Nº de alumnos/grupo)		Anexos: 9. Libros de Cátedras. 10 (f) Instrumento de Evaluación 11. Calendario anual de actividades académicas. 35. Edificios Descripción Gral. y usos.
	c) Existe evidencia de realización de las actividades programadas.	Totalmente	Todas las actividades programadas y ejecutadas en docencia, investigación y extensión obran en los registros correspondientes. Anexos: 9. Libros de Cátedras. 22. Calendario académico por Asignatura. 10. Registros de la Dirección Académica.15(a). Informe anual por Departamento.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 2.2 Plan de Estudio	2.2.1	3	3				
	2.2.2	5	5				
	2.2.3	7	7				
	2.2.4	3	3				
Total		18	18				

Fortalezas

El plan de estudios vigente está aprobado por Resolución del Consejo Directivo de la FCV y homologado por el Consejo Superior Universitario de la UNA; es coherente con el perfil de egreso; se implementa en la práctica. El plan de estudios cuenta con planificación y programación viable, adecuada y aplicada, permitiendo que las asignaturas y demás actividades docentes estén diseñadas lógicamente, a fin de lograr los aprendizajes esperados; los contenidos, las actividades, las estrategias, la bibliografía y los sistemas de evaluación y sus resultados se consideran para el mejoramiento de la planificación docente; a más de incorporar la estructura básica y directriz de formación práctica definida por la ANEAES. Se cuenta con un plan de estudios que contempla una secuencia armónica de asignaturas que permiten el logro del perfil de egreso de la carrera, con distribución equilibrada y sistemática de carga horaria; programas de estudios de las distintas asignaturas documentadas oficialmente, accesibles a los interesados; con mecanismos de ajustes para su actualización; integración de asignaturas o áreas entre sí, con objetivos bien definidos, con aplicación sistemática para retroalimentar el plan de estudios, contemplando distintas alternativas del contenido curricular que amplían y complementan la formación, además de mecanismos organizados de formación práctica previa a la graduación de aplicación efectiva. Incorpora los programas de estudio, la distribución de clases teóricas, teóricas-prácticas y prácticas orientadas a favorecer el aprendizaje y lograr el cumplimiento del perfil de egreso; respetándose en las diferentes disciplinas la carga de estudiantes adecuado en clases teóricas, teóricas-prácticas y prácticas; evidenciándose realización de las actividades programadas.

Componente 2.3 Proceso de enseñanza –aprendizaje

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
2.3.1. Aplicar reglamentaciones	a) Los requisitos de cursado, promoción y	Totalmente	Los requisitos de cursado, promoción y titulación de los estudiantes son conocidos, claros, específicos y

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
conocidas por los miembros de la comunidad académica, que establezcan los requisitos de cursado y titulación de sus estudiantes y promoción al curso superior.	titulación de los estudiantes están difundidos y son claros, específicos y pertinentes.		pertinentes. Anexos: 2. Reglamentos vigentes de la FCV-UNA.
	b) Existe evidencia de aplicación sistemática de la reglamentación vigente.	Totalmente	Se evidencia en el grado de cumplimiento de las obligaciones y reclamos de derechos. Anexos: 2(a). Reglamento Académico.2 (i) Reglamento de las Orientaciones, 2(j) Reglamentos de Tesis. 10. Registros de la Dirección Académica.
	c) Existen mecanismos sistemáticos de revisión y actualización de las reglamentaciones.	Totalmente	La Dirección Académica presenta y pone a consideración al Consejo Directivo de la FCV-UNA propuestas de modificación y actualización. Anexos: 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo FCV-UNA. 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo.
2.3.2 Utilizar mecanismos de admisión de estudiantes, que sean de conocimiento público	a) La carrera cuenta con el Perfil del ingresante en el que se establecen los conocimientos mínimos requeridos para	Totalmente	El postulante debe contar con título de Educación Media o equivalente. Anexos: 2(h). Reglamento de admisión.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
y apropiado para que ellos tengan la oportunidad de insertarse y alcanzar los objetivos establecidos.	la misma.		
	b) El mecanismo de admisión está claramente definido y es de dominio público.	Totalmente	Según lo establecido por el reglamento de admisión existe una comisión encargada de gestionar los mecanismos de admisión, los mismos son de público conocimiento. Anexos: 2(h). Reglamento de admisión. 7(c). Resolución de la conformación de la comisión de admisión.
	c) Los procedimientos de admisión permiten evaluar los conocimientos mínimos requeridos y permiten a los/las alumnos/as insertarse adecuadamente en la carrera.	Totalmente	El examen de ingreso permite evaluar los conocimientos mínimos requeridos lo que facilita la inserción a la carrera. Anexos: 2(h). Reglamento de admisión.
	d) El número de postulantes a ser admitidos por la carrera responde a una política institucional.	Totalmente	La reglamentación de admisión no limita el número de plazas, si establece el mínimo de 60% de rendimiento del estudiante durante el examen de admisión. Anexos: 2(h). Reglamento de admisión.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	e) Para el caso de admisión libre, se cuenta con un mecanismo de nivelación claramente definido y de dominio público que permite la adecuada inserción de los/las alumnos/as en la carrera.	No se aplica	No se aplica porque el ingreso no es libre. Anexos: 2(h). Reglamento de admisión.
2.3.3. Utilizar estrategias, metodologías y técnicas docentes apropiadas y actualizadas, considerando las diferentes actividades docentes de enseñanza - aprendizaje y el perfil de egreso.	a) La proporción de diferentes metodologías y técnicas didácticas están establecidas en relación al tipo de actividades docentes según el plan de estudios.	Totalmente	Las metodologías y técnicas didácticas están establecidas en proporción y relación al tipo de actividades docentes según el plan de estudios. Anexos: 8. Programas de estudios. 10(f). Instrumento de Evaluación. 11. Calendario anual de actividades académicas. 22. Calendario académico por Asignatura.
	b) El grado de profundización de los contenidos programáticos	Totalmente	El nivel de profundización de los contenidos programáticos está en relación al plan de estudios que responde al perfil del egresado.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	se encuentra en relación al plan de estudios.		Anexos: 18(c). Perfil de egreso de la Carrera de Ciencias Veterinarias. 8. Programas de estudios. 19. Plan de estudios.
	c) La carrera cuenta con los recursos necesarios para el trabajo individual de los estudiantes y para las diferentes actividades de enseñanza de los profesores.	Totalmente	Los recursos están establecidos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación. Anexos: 20. Ley del Presupuesto General de Gastos de la Nación.
2.3.4. Coordinar en forma adecuada las áreas académicas entre sí y estas con las áreas administrativas para asegurar la ejecución del plan de estudio.	a) Los mecanismos de comunicación y trabajo entre diferentes áreas académicas de la carrera se aplican efectivamente.	Totalmente	Las metodologías de comunicación y trabajo para coordinar adecuadamente las actividades académicas se realizan a través de la Dirección Académica, con previa aprobación del Consejo Directivo. Anexos: 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV-UNA. 6(e). Flujogramas.
	b) Existen evidencias de relación funcional entre	Totalmente	Todo el personal de servicio y administrativo trabajan en forma coordinada para asegurar la ejecución del plan de

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	el personal administrativo o de servicios y el personal académico que intervienen en el proceso enseñanza – aprendizaje.		estudios, y por ende el proceso enseñanza-aprendizaje. Anexos: 14. Manual de Funciones.
	c) La carrera cuenta con cantidad de personal administrativo acorde a los requerimientos del proceso enseñanza-aprendizaje.	Totalmente	De acuerdo a las exigencias del proceso enseñanza-aprendizaje se cuenta con la cantidad suficiente de personal administrativo. Anexos: 17. Anexo de Personal.
2.3.5. Tener un sistema de orientación académica a los estudiantes que facilite el logro de las metas educativas.	a) Los mecanismos de orientación académica a los estudiantes están definidos y son aplicados de forma sistemática.	Totalmente	Los sistemas de orientación académica de la carrera están definidos claramente en el Estatuto de la UNA y en el Reglamento académico de la FCV. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 19. Plan de estudios. 2(a). Reglamento Académico. 2(i). Reglamento de las Orientaciones. 10. Registros de la Dirección Académica.
	b) Existe una programación de	Totalmente	Están en vigencia programas de actividades, de orientación académica, que apoyan y facilitan el logro de

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	actividades de orientación académica para el apoyo a los/las estudiantes en el logro de las metas.		las metas educativas. Anexos: 19. Plan de Estudios. 11. Calendario anual de actividades académicas. 9. Libros de Cátedras. 15(a). Informe anual por Departamento. 30(a),(b). Registros de guardias. 15(f). Registros del Departamento de Extensión.
	c) Existe evidencia de la eficacia de la orientación académica para el logro de las metas del aprendizaje.	Totalmente	Existen datos registrados en los informes estadísticos de la situación académica de los estudiantes por asignaturas componentes de cada ciclo y en los registros de las orientaciones. Anexos: 10. Registros de la Dirección Académica. 30(a),(b). Registros de guardias de Estudiantes.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 2.3 Proceso de Enseñanza- aprendizaje	2.3.1	3	3				
	2.3.2	5	4				1
	2.3.3	3	3				
	2.3.4	3	3				
	2.3.5	3	3				
Total		17	16				1

Fortalezas

Los requisitos de cursado, promoción y titulación de los estudiantes están difundidos, son claros, específicos y pertinentes, evidenciándose en la aplicación sistemática de la reglamentación vigente, mecanismos de revisión y actualización de las reglamentaciones. El mecanismo de admisión cuenta con Perfil del ingresante, en el que se establecen los conocimientos mínimos requeridos, mecanismos de admisión claramente difundidos, de dominio público; con procedimientos que evalúan los conocimientos mínimos requeridos y permiten a los estudiantes insertarse adecuadamente en la carrera; en número acorde a la política institucional. Los docentes aplican diferentes estrategias metodológicas y técnicas didácticas, según el grado de profundización de los contenidos programáticos que están regulados conforme al plan de estudios y se dispone de recursos necesarios para el trabajo con los estudiantes. Se coordinan adecuadamente las diferentes áreas académicas, mediante estrategias efectivas de comunicación y trabajo, que evidencian relación funcional entre el personal administrativo o de servicios y el personal académico, contando para el efecto con el número de personal administrativo acorde a los requerimientos del proceso enseñanza-aprendizaje. Se tiene un sistema definido de orientación académica programado, eficaz y continuo de apoyo a los estudiantes para el logro de las metas.

Componente 2.4. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
2.4.1. Demostrar que los mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes permiten comprobar el logro de los aprendizajes esperados.	a) Los métodos de evaluación están correlacionados con el cumplimiento de la naturaleza de los aprendizajes esperados.	Totalmente	Se evidencia contrastando las evaluaciones, teóricas y prácticas, con el contenido programático de las asignaturas correspondientes, las calificaciones de los estudiantes y las estadísticas obtenidas a partir de ellas. Anexos: 10(f). Instrumentos de evaluación. 8. Programas de estudios. 10(e). Datos estadísticos generales de exámenes finales.
	b) La importancia de los diferentes aprendizajes esperados se expresa apropiadamente en los métodos de evaluación.	Totalmente	Los mecanismos de evaluación de los diferentes aprendizajes esperados se expresa apropiadamente en los métodos de evaluación aplicados a los estudiantes. Anexos: 10(e). Datos estadísticos generales de exámenes finales.
	c) La evaluación es considerada como parte fundamental del aprendizaje y los estudiantes reciben retroalimentación oportuna a	Totalmente	Las herramientas de evaluación aplicadas son consideradas como parte fundamental del aprendizaje esperado y los estudiantes reciben retroalimentación oportuna, tanto en clases teóricas, teórica-prácticas y prácticas. Anexos: 10(e). Datos estadísticos generales de exámenes

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	través de ella.		finales. 10(f). Instrumentos de evaluación. 9. Libros de cátedras. 2(a). Reglamento Académico.
	d) Los procesos de evaluación son realizados de acuerdo a lo programado.	Totalmente	Los procesos de evaluación aplicados a los estudiantes se realizan de acuerdo al calendario académico. Anexos: 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo 22. Calendario académico por asignatura.
	e) Se realizan revisiones periódicas de los métodos de evaluación.	Totalmente	Los mecanismos de revisiones periódicas de los métodos de evaluación se reflejan con los ajustes continuos que experimentan y que acompañan los cambios curriculares. Anexos: 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo 19. Plan de estudios. 10(f). Instrumentos de evaluación.
2.4.2. Analizar sistemáticamente la eficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje y realizar los ajustes para mejorarlo.	a) Existen mecanismos de detección de asignaturas de rendimiento crítico y aplicación de medidas sistemáticas de mejora de rendimiento.	Totalmente	Existen mecanismos de detección de asignaturas de rendimiento crítico y se aplican medidas de mejora del rendimiento de la enseñanza aprendizaje, basados en datos estadísticos de la Dirección académica. Anexos: 10(e). Datos estadísticos generales de exámenes finales. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV. 7(a) Resoluciones del Consejo Directivo de la FCV.
	b) Se evidencian	Totalmente	Existen mecanismos de análisis del rendimiento académico,

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	mecanismos de análisis del rendimiento académico de los/las estudiantes y la utilización de los resultados del mismo para la mejora del proceso.		de los estudiantes y los mismos son utilizados por las asignaturas. Anexos: 8. Programas de estudios 10(e). Datos estadísticos generales de exámenes finales. 12. Encuestas. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV. 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo de la FCV.
	c) Se evidencian mecanismos de análisis de retención, deserción, transferencia y promoción para la evaluación de la eficiencia interna de la carrera.	Totalmente	Existen evidencias de mecanismos de análisis estadísticos por cohorte de índices de retención, deserción, transferencia y promoción como evaluación de la eficiencia interna de la carrera. Anexos: 1(a) Estatuto de la UNA. 2(a). Reglamento académico. 10. Datos estadísticos generales de la Dirección Académica.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 2.4 Evaluación del Proceso de enseñanza- aprendizaje	2.4.1	5	5				
	2.4.2	3	3				
Total		8	8				

Fortalezas

Los métodos de evaluación están correlacionados con el cumplimiento de la naturaleza de los objetivos deseados y expresan apropiadamente la importancia de los diferentes aprendizajes esperados. Los procesos de evaluación son realizados de acuerdo a lo programado, operándose mecanismos de análisis de retención, deserción, transferencia y promoción para la valoración de la eficiencia interna de la carrera.

Componente 2.5. Investigación y Extensión.

Criterios	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
La carrera debe:			
2.5.1 Establecer metas relativas a la investigación y extensión en las	a) Los propósitos respecto a extensión e investigación están claramente expresados en el	Totalmente	Se hallan establecidos en el proyecto educativo y en el plan de desarrollo de la carrera. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 18. Plan Estratégico Quinquenal. 2(b). Reglamento General de Extensión

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
áreas de su competencia, en concordancia con los objetivos de la carrera.	proyecto educativo y en el plan de desarrollo de la carrera.		Universitaria. 2(c). Reglamento Específico de Extensión de la FCV. 2(d). Reglamento de Investigación de la UNA. 2(j). Reglamento de Tesis 2(m). Resoluciones y Manual de Funciones del DICT.
	b) El plan de desarrollo de la carrera contempla acciones para el cumplimiento de los propósitos referentes a investigación y extensión.	Totalmente	Considera acciones para el alcance de objetivos de investigación y extensión. Anexos: 1(a) Estatuto de la UNA. 2(j). Reglamento de tesis de grado. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV. 18. Plan Estratégico Quinquenal. 19. Plan de Estudios 23. Plan Operativo Anual. 31(a). Listado de Investigación. 31(b). Listado de Extensión.
	c) Los propósitos declarados respecto a extensión e investigación son viables y están basados en los objetivos de la carrera.	Totalmente	Todo lo enunciado con respecto a extensión e investigación son factibles y responden a los objetivos de la carrera. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV. 18(a). Objetivos de la carrera. 2(c). Reglamento Específico de Extensión de la FCV 2(d). Reglamento de Investigación de la UNA. 2(j). Reglamento de tesis 2(m). Resoluciones y Manual de Funciones del DICT.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
2.5.2. Evidenciar el cumplimiento de las metas de investigación y extensión establecidas en los documentos de la carrera.	a) Existen programas de investigación y desarrollo tecnológico coherente con los objetivos de la carrera.	Totalmente	Los programas de investigación y desarrollo tecnológico concebidos dentro de los ejes y líneas de investigación, abarcan todas las áreas de incumbencia de la carrera. Además, existen convenios o acuerdos de trabajos conjuntos con entidades nacionales e internacionales en armonía con los objetivos de la carrera. Anexos: 31(a) Ejes, Áreas y Líneas de Investigación. 32. Convenios.
	b) Existen docentes que participan en proyectos de investigación y cuentan con producción intelectual derivada de los mismos.	Totalmente	Esto puede ser evidenciado a través de publicaciones en revistas científicas indexadas, libros, materiales didácticos producidos por docentes y tesis de grado y posgrado. Anexos. 5. Materiales impresos y digitales FCV. 15(h). Informes de la Biblioteca y Centro de Documentación e Información de la FCV-UNA. 15(g). Informes del DICT.
	c) Los proyectos de extensión e investigación realizados de acuerdo a lo programado cuentan con los recursos para su	Totalmente	Los proyectos de Investigación y extensión para su ejecución, cuentan con financiamiento provenientes del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Aporte Institucional, de Entidades Públicas, Empresas Privadas y aporte de Estudiantes.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	realización.		Anexos: 20. Ley Presupuesto General de Gastos de la Nación. 32. Convenios. 31(a). Ejes, Áreas y Líneas de Investigación. (Formularios de Tesis) 31(b). Listado de extensión.
	d) Existe vinculación de la carrera con el sector profesional para recibir y transferir conocimientos a alumnos y graduados.	Totalmente	La vinculación de la carrera con el sector profesional se evidencia a través de cursos de postgrado, formación continua u otras actividades con organizaciones gremiales e institucionales públicas y privadas que contribuyen con el proyecto académico. Anexos: 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo. 7(a) Resoluciones del Consejo Directivo 15(a). Informe anual por Departamento. 15(l). Informe del Departamento de Postgrado.
	e) La carrera cuenta con mecanismos para la detección de las necesidades del entorno y ofrece instancias que	Totalmente	Se cuenta con mecanismos de detección de las necesidades del entorno basados en los requerimientos y solicitudes a la Institución, que permiten la participación de profesores y estudiantes en actividades de extensión e investigación desarrollados a través de convenios y proyectos

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	<p>permitan la participación de profesores, alumnos en proyectos de extensión e investigación.</p>		<p>comunitarios autosustentables. Anexos: 15(a). Informe anual por Departamento 15(f). Registros del Dpto. de Extensión 15(i). Informes de los DITCODE. 15(k) Informe de Instituciones Relevantes 29. Solicitudes de permisos para actividades extracurriculares.</p>
	<p>f) La carrera permite la utilización de la infraestructura y el personal para la prestación de servicios a terceros, en el marco de proyectos de extensión.</p>	<p>Totalmente</p>	<p>La carrera emplea la infraestructura y el personal calificado, para la prestación de servicios a terceros, en el marco de proyectos de extensión, esto se realiza en los diferentes Departamentos y laboratorios. Anexos: 15(a). Informe anual por Departamento 15(f). Registros del Departamento de Extensión. 31(b). Listado de Actividades de Extensión 32. Convenios.</p>
	<p>g) Los convenios institucionales de la carrera con otras entidades son evaluados periódicamente.</p>	<p>Totalmente</p>	<p>Todos los convenios o acuerdos institucionales referentes a la carrera son evaluados periódicamente y esto se constata por los informes resultantes. Anexos: 15(a). Informe anual por Departamento. 32. Convenios. 15(k). Informes de Instituciones relevantes.</p>
	<p>h) Las actividades de</p>	<p>Totalmente</p>	<p>Las actividades de investigación y extensión asociadas a la</p>

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	extensión e investigación asociadas a la carrera retroalimentan el Proceso Enseñanza Aprendizaje y son relevantes para ésta y el medio.		carrera son relevantes, retroalimentando el proceso de enseñanza-aprendizaje en aula y de aplicación en el medio de forma práctica y pertinente. Anexos: 8. Programa de Estudios. 15(f). Registros del Dpto. de Extensión. 15(g). Informes del DICT. 19. Plan de Estudios.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 2.5	2.5.1	3	3				
Investigación y extensión	2.5.2	8	8				
Total		11	11				

Fortalezas

Los propósitos referentes a extensión e investigación están claramente expresados en el proyecto educativo y en el plan de desarrollo de la carrera y se contemplan acciones para el cumplimiento de dichos componentes. Los propósitos declarados respecto a extensión e investigación son viables y están basados en los objetivos de la carrera. Existen programas de investigación y desarrollo tecnológico coherentes con los objetivos de la carrera.

Tabla 2: Resumen de Dimensión 2: PROYECTO ACADÉMICO

Componentes	Número de Criterios Definidos	Comportamiento de resultados				
		Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No aplica
COMPONENTE 2.1 Objetivos de la carrera y perfil de egreso	2	5				
COMPONENTE 2.2 Plan de Estudios	4	18				
COMPONENTE 2.3 Proceso Enseñanza-aprendizaje	5	16				1
COMPONENTE 2.4 Evaluación del Proceso E-A	2	8				
COMPONENTE 2.5 Investigación y extensión	2	11				
Total	15	58				1

Fortalezas.

Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos, documentados, son de dominio público y coherente con la misión institucional. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa; es de dominio público; coherente con los requisitos mínimos para la carrera establecidos por la ANEAES; refleja las necesidades del medio y los valores de la institución. El plan de estudios vigente está aprobado conforme a las resoluciones del Consejo Directivo de la FCV-UNA, y homologado por Resolución del Consejo Superior Universitario; es coherente con el perfil de egreso y se implementa en la práctica. El plan de estudios cuenta con planificación y programación viable, adecuada y aplicada, permitiendo que las asignaturas y demás actividades docentes estén diseñadas en forma coherente, a fin de lograr los aprendizajes esperados. Los contenidos, las actividades, las estrategias, la bibliografía y los sistemas de evaluación y sus resultados se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente, de forma tal que incorpore la estructura básica y directriz de formación práctica definida por la ANEAES. Se cuenta con un plan de estudios que contempla una secuencia apropiada de asignaturas que permiten el logro del perfil de egreso de la carrera, con distribución equilibrada y sistemática de la carga horaria; programas de estudios con objetivos bien definidos, documentados, accesibles a los interesados; con mecanismos de ajustes para su actualización, e integración de las asignaturas del área entre sí, con aplicación sistemática para retroalimentar el plan de estudios, contemplando distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación, además de contar con mecanismos organizados de formación práctica previa a la graduación, de aplicación efectiva. Se contempla en los programas de estudio la distribución de clases teóricas, teóricas-prácticas y prácticas orientadas a favorecer el aprendizaje y lograr el cumplimiento del perfil de egreso; estableciéndose en diferentes disciplinas con número de estudiantes adecuado en clases teóricas, teóricas-prácticas y prácticas; evidenciándose realización de las actividades programadas. Los requisitos de cursado, promoción y titulación de los estudiantes están difundidos y son claros, específicos y pertinentes, evidenciándose aplicación sistemática de la reglamentación vigente, mecanismos de revisión y actualización de las reglamentaciones. El mecanismo de admisión cuenta con el Perfil definido de ingreso, en el que se establecen los conocimientos mínimos requeridos; mecanismos de admisión claramente establecidos, de dominio público; con procedimientos que permiten evaluar los conocimientos mínimos requeridos y permiten a los estudiantes insertarse adecuadamente en la carrera; acorde a la política institucional. Los docentes aplican

diferentes estrategias metodológicas y técnicas didácticas, según el grado de profundización de los contenidos programáticos que están regulados conforme al plan de estudios y se dispone de recursos necesarios para el trabajo con los estudiantes. Se coordinan adecuadamente las diferentes áreas académicas, mediante estrategias efectivas de comunicación y trabajo, que evidencian relación funcional entre el personal administrativo o de servicios y el personal académico, contando para el efecto con el número de personal administrativo acorde a los requerimientos del proceso enseñanza-aprendizaje. Se tiene un sistema definido de orientación académica programado, eficaz y continuo de apoyo a los estudiantes para el logro de las metas. Los métodos de evaluación están correlacionados con el cumplimiento de la naturaleza de los aprendizajes esperados y expresan apropiadamente la importancia de los diferentes aprendizajes logrados. Los procesos de evaluación son realizados de acuerdo a lo programado evidenciándose mecanismos de análisis de retención, deserción, transferencia y promoción para la evaluación de la eficiencia interna de la carrera. Los propósitos respecto a extensión e investigación están claramente expresados en el proyecto educativo y en el plan de desarrollo de la carrera, y se contemplan acciones para el cumplimiento de los propósitos referentes a investigación y extensión. Los propósitos declarados respecto a extensión e investigación son viables y están basados en los objetivos de la carrera. Existen programas de investigación y desarrollo tecnológico coherente con los objetivos de la carrera.

Dimensión 3: Personas

Componente 3.1. Directivos

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
3.1.1. Contar con directivos que reúnan las características apropiadas para la gestión académica, que ejerzan con liderazgo y responsabilidad sus funciones y que dispongan de carga horaria adecuada.	a) Existen mecanismos de selección y evaluación del desempeño.	Totalmente	Los mecanismos de selección y evaluación de desempeño están establecidos en el Estatuto de la UNA. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA.
	b) Los mecanismos de acceso a cargos directivos y su relación entre la función y el perfil establecido, se aplican sistemáticamente.	Totalmente	Los criterios de selección para acceder a cargos directivos se encuentran y son aplicados según lo establecido en el Estatuto de la UNA y normatizados en el Reglamento de elecciones de la UNA. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 2(e) Reglamento General de Elecciones de la UNA.
	c) Los directivos cuentan con experiencia y formación académica y profesional acordes a las necesidades de la carrera.	Totalmente	El estatuto de la UNA establece los requisitos mínimos relacionados a la experiencia, formación académica y profesional acorde a las necesidades de la carrera. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 2. Reglamentos Vigentes.
	d) Existe evidencia de la satisfacción de los	Totalmente	Los directivos de la carrera son los miembros del Consejo Directivo, integrados por docentes, egresados no docentes y

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.		estudiantes; los mismos acceden al cargo por elección de sus pares, demostrando la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 2(e). Reglamento General de Elecciones 6 (a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV-UNA. 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo de la FCV. 12. Encuestas.
	e) Existe evidencia de una dedicación horaria adecuada de directivos para el cumplimiento de las funciones asignadas.	Totalmente	La dedicación horaria de los directivos son adecuadas para el cumplimiento de sus funciones. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 6(b). Actas de asistencia a sesiones del Consejo Directivo de la FCV-UNA. 30(c). Registros de asistencia RRHH.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 3.1 Directivos	3.1.1	5	5				
Total		5	5				

Fortalezas

Existen mecanismos de acceso, selección y evaluación del desempeño de los cargos directivos que están relacionados con la función y el perfil establecido, los mismos son de aplicación continua. El tiempo de dedicación de los directivos es adecuado para el cumplimiento de sus funciones, los mismos cuentan con experiencia, formación académica y profesional acorde a las necesidades de la carrera.; observándose la satisfacción de los miembros de la comunidad académica.

Componente 3.2. Docentes

Criterios	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
La carrera debe:			
3.2.1. Contar con la cantidad, dedicación y composición adecuada de	a) El cuerpo docente de la carrera se organiza según su dedicación horaria.	Totalmente	El cuerpo docente de la carrera se organiza según su dedicación horaria. Anexos: 2(k). Reglamento de cátedras. 9. Libros de Cátedras. 10(h). Nomina de docentes por área y asignatura. 19. Plan de estudios.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
docentes.	b) La carrera cuenta con asignación, distribución y proporción de la dedicación horaria a las diferentes actividades académicas.	Totalmente	Los docentes de la carrera están asignados, distribuidos y en proporción equilibrada para la dedicación horaria a las diversas actividades académicas. Anexos: 10(h). Nomina de docentes por área y asignatura. 19. Plan de estudios. 26. Malla curricular. 8. Programas de estudios. 22. Calendario académico por Asignatura.
	c) La distribución de profesores está basada en el nivel académico de los mismos según áreas de conocimiento.	Totalmente	La asignación de profesores está basada en el nivel académico de los mismos según áreas de conocimiento. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 2(l). Reglamento de Concurso de profesores. 16. Curriculum vitae. 10(h). Nomina de docentes por área y asignatura.
	d) La carrera cuenta con cantidad de docentes de todas las categorías, expresadas en horas equivalentes de tiempo completo de 40 horas semanales, con respecto al número de alumnos.	Totalmente	Si, la carrera dispone de cantidad adecuada de docentes escalafonados y de categorías especiales, a tiempo completo, con respecto al número de estudiantes. Anexos: 10(h). Nómina de docentes por área y asignatura. 17. Anexo de personal. 10(g). Nómina de Estudiantes matriculados. 10(i). Cantidad de docentes de tiempo completo.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	e) Existe cantidad adecuada de docentes en procesos de enseñanza en laboratorios con respecto al número de alumnos de cada curso.	Totalmente	La cantidad de docentes en proceso de enseñanza en laboratorios, respeta una proporción adecuada con respecto al número de estudiantes. Anexo: 10(h). Nomina de docentes por área y asignatura. 10(i). Cantidad de Docentes a tiempo completo 17. Anexo de personal. 10(g). Estudiantes matriculados. 30. Registros.
	f) Existe número de secciones por cada cátedra y la cantidad de alumnos por sección, con discriminación por curso.	No aplica	No existen secciones por cátedra.
3.2.2. Contar con un cuerpo docente con calificaciones adecuadas para el desempeño de las actividades planificadas.	a) Existe coherencia entre la formación y el nivel académico con las actividades docentes que desarrollan.	Totalmente	La formación y el nivel académico del plantel docente son coherentes con las actividades académicas que desarrollan. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 2(l). Reglamento de concurso de profesores. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV. 6(c). Actas del Consejo Superior Universitario. 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo. 7(e). Resoluciones del Consejo Superior

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
			Universitario.
	b) Se evidencia cantidad de docentes capacitados en enseñanza universitaria en relación al total existente en la carrera.	Totalmente	Los cursos de especialización, capacitación o actualización en Didáctica Universitaria son requisitos para el concurso de escalafonamiento docente. Anexos: 2(l). Reglamento de Concursos de profesores. 10(h). Nómina de docentes por área y asignatura. 16. Curriculum vitae.
	c) Se evidencia coherencia entre la formación, la experiencia y los contenidos programáticos de las disciplinas que desarrollan.	Totalmente	La formación y la experiencia de los docentes son coherentes con los contenidos programáticos de las disciplinas que desarrollan. Anexos: 2(l). Reglamento de concurso de profesores. 16. Currículum vitae. 19. Plan de estudios. 8. Programas de estudios.
	d) Existe coherencia entre la experiencia en investigación, el desarrollo tecnológico y los contenidos programáticos de la carrera.	Totalmente	Si, existe coherencia entre la experiencia en investigación, el desarrollo tecnológico y los contenidos programáticos de la carrera. Anexos: 31(a). Ejes, áreas y líneas de Investigaciones. 15(g).Informe del DICT. 15(e). Informes de la Dirección Académica. 5. Materiales Impresos y Digitales FCV. 8.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	e) Existe evidencia de satisfacción de docentes y estudiantes acerca de la adecuación del cuerpo docente.	Totalmente	Programas de estudio. Si, existe evidencia de satisfacción de docentes y estudiantes acerca de la adecuación del cuerpo docente. Anexos: 12. Encuestas.
	f) Existe cantidad de docentes con formación de postgrado o con alto desarrollo en el área de su especialidad respecto al total de docentes de la carrera.	Totalmente	Existe cantidad de docentes con formación de postgrado o con alto desarrollo en el área de su especialidad respecto al total de docentes de la carrera. Anexos: 16. Curriculum vitae. 10(h). Nomina de docentes por área y asignatura. 10(i). Cantidad de Docentes de tiempo completo.
3.2.3 Aplicar con integridad procedimientos pertinentes de selección, evaluación y promoción del	a) Existe evidencia de la existencia de un plan de carrera docente	Totalmente	Sí, se evidencia un plan de carrera docente, establecido en el Estatuto de la UNA. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 2(l). Reglamento de concurso de profesores. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo de la FCV. 7(a) Resoluciones del Consejo Directivo de la FCV. 7(d). Resoluciones de nombramiento Consejo Superior Universitario.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
personal docente	b) Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal docente se encuentran difundidos y aplicados con eficacia e integridad.	Totalmente	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal docente se encuentran difundidos y aplicados con eficacia e integridad. El llamado a concurso se efectúa en periódicos de alta circulación del país. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 6(a). Actas de sesiones de la FCV. 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo de la FCV.UNA. 7(d). Resolución de nombramientos del Consejo Superior Universitario UNA. 2(l). Reglamento de concurso de profesores.
	c) Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los/as estudiantes.	Totalmente	Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 6(a). Actas del Consejo Directivo de la FCV-UNA. 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo de la FCV. 7(d). Resolución de nombramientos del Consejo Superior Universitario UNA. 12. Encuestas.
	d) Existen mecanismos de perfeccionamiento del docente.	Totalmente	Si existen; puesto que los Profesores cuentan con cursos de Postgrado en Didáctica Universitaria, y participan en concursos para Escalafonamiento Docente.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
			Anexos: 1(a). Estatuto de UNA. 2(l). Reglamento de concursos de profesores. 3. Página web. 16. Currículum Vitae.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 3.2 Docentes	3.2.1	6	5				1
	3.2.2	6	6				
	3.2.3	4	4				
Total		16	15				1

Fortalezas

La carrera cuenta con cantidad de docentes de todas las categorías, expresadas en horas equivalentes de tiempo completo (40 horas semanales), con respecto al número de estudiantes. El plantel docente cuenta con la distribución horaria adecuada para las diferentes actividades académicas. La distribución de docentes está basada en el nivel académico de los mismos según áreas de conocimiento. La cantidad de docentes en procesos de enseñanza en laboratorios es adecuada con respecto al número de estudiantes de cada curso. Como así también se cuentan con la cantidad de docentes capacitados en enseñanza universitaria en

relación al total existente en la carrera. Los docentes cuentan con formación de postgrado o alto desarrollo en el área de su especialidad respecto al total de docentes de la carrera. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico y las actividades desarrolladas por los docentes, como así también entre la formación, la experiencia y los contenidos programáticos de las disciplinas que desarrollan. Se cuenta con un plan de carrera docente, además de los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal docente que están difundidos y aplicados con eficacia e integridad. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los/as estudiantes.

Componente 3.3. Estudiantes.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
3.3.1 Promover el desarrollo del potencial de los estudiantes en aspectos relevantes y cuidar su bienestar en forma integral.	a) La orientación académica a los/las estudiantes es adecuada a las necesidades de los/las mismos/as.	Totalmente	Los/las estudiantes reciben orientación académica pertinente de acuerdo a las necesidades. Anexos: 2(h). Reglamento de admisión. 2(a). Reglamento Académico.
	b) Los programas de apoyo económico y becas se aplican efectiva y sistemáticamente.	Totalmente	Los programas de apoyo económico y becas se aplican efectiva y sistemáticamente. Anexos: 1(a) Estatuto de la UNA. 2(f). Reglamento de becas de la UNA. 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo.
	c) Existen programas de atención a la salud de los/las estudiantes.	Totalmente	Los programas de atención primaria a la salud para los estudiantes están disponibles en la FCV y dependencias de la UNA.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
			Anexos: 3. Página Web. 14. Manual de Funciones.
	d) Los mecanismos de apoyo y facilidades para actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Totalmente	Los mecanismos de apoyo y facilidades de actividades extracurriculares, se aplican efectiva y sistemáticamente. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 2(b). Reglamento General de Extensión. 2(c). Reglamento Específico de Extensión de la FCV. 31(b). Listado de Actividades de Extensión.
	e) Los mecanismos de inserción del/la estudiante en actividades docentes como ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros se aplican efectiva y sistemáticamente.	Totalmente	Los mecanismos de inserción del estudiante en actividades docentes y otros, se aplican efectiva y sistemáticamente. Anexos: 1(a) Estatuto de la UNA. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo. 7(a). Resoluciones del Consejo Directivo de la FCV. 15(f). Registros del Dpto. de Extensión. 15(g). Informe del DICT. 15(m). Informes de Actividades Docentes y Estudiantes.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 3.3 Estudiantes	3.3.1	5	5				
Total		5	5				

Fortalezas

La orientación académica a los/las estudiantes es adecuada a las necesidades de los/las mismos/as. Se cuentan con programas de atención primaria a la salud, de apoyo económico, becas y/o exoneración de pagos de aranceles académicos que se aplican efectiva y sistemáticamente. Los mecanismos de apoyo y facilidades para actividades extracurriculares, como así también su inserción en actividades docentes se aplican efectiva y sistemáticamente.

Componente 3.4. Personal administrativo y de apoyo

Criterios	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
La carrera debe:			
3.4.1. Contar con la cantidad apropiada de personal administrativo y de	a) La disponibilidad del personal administrativo es adecuado a las necesidades de la carrera.	Totalmente	De acuerdo a las necesidades de la carrera, se cuenta con la cantidad adecuada de personal administrativo. Anexos: 17. Anexo de personal.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
apoyo para el cumplimiento de los objetivos de la carrera.	b) La disponibilidad de personal de apoyo es adecuado a las necesidades de la carrera.	Totalmente	De acuerdo a las necesidades de la carrera, se cuenta con la cantidad adecuada de personal de apoyo. Anexos: 17. Anexo de Personal.
	c) Existe evidencia de la satisfacción de docentes y estudiantes sobre la cantidad y la dedicación del personal administrativo y de apoyo.	Totalmente	Si, según encuesta realizada. Anexo: 12. Encuestas.
3.4.2. Disponer de personal administrativo y de apoyo competente para el desempeño de sus funciones.	a) El personal administrativo cuenta con formación acorde a las necesidades del cargo.	Totalmente	El personal administrativo cuenta con formación acorde a las necesidades del cargo. Anexo: 33. Legajo del personal.
	b) El personal de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades del cargo.	Totalmente	El personal de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades del cargo. Anexo: 33. Legajo del personal.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	c) Existe coherencia entre la formación, nivel académico del personal administrativo y de apoyo respecto a las actividades asignadas.	Totalmente	La formación y el nivel académico del personal administrativo y de apoyo, son adecuadas para cumplir con las actividades asignadas. Anexo: 33. Legajo del personal.
	d) Existe evidencia de satisfacción de la comunidad académica acerca de la adecuación del Personal Administrativo y de Apoyo.	Totalmente	Si, según encuestas realizadas. Anexo: 12. Encuestas.
3.4.3 Aplicar con integridad procedimientos pertinentes de selección, evaluación y promoción del	a) Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo se encuentran difundidos y aplicados con eficacia e integridad.	Totalmente	De acuerdo a las reglamentaciones vigentes existen procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo. Anexos: 34. Ley de la Función Pública.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
personal administrativo y de apoyo	b) Existe un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo	Totalmente	Existe un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo y se evidencia en el anexo. Anexos: 34. Ley de la Función Pública.
	c) Existen mecanismos adecuados de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Totalmente	Existen mecanismos adecuados de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo. Anexos: 34. Ley de la Función Pública.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 3.4 Personal Administrativo y de Apoyo	3.4.1	3	3				
	3.4.2	4	4				
	3.4.3	3	3				
Total		10	10				

Fortalezas

La disponibilidad del personal administrativo y de apoyo es adecuado a las necesidades de la carrera, existiendo evidencias de la satisfacción de docentes y estudiantes sobre la cantidad y la dedicación de los mismos. Cuentan con nivel académico y formación acorde a las necesidades del cargo y coherentes con las actividades asignadas, que pueden ser evidenciadas por la satisfacción de la comunidad académica. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción, se encuentran difundidos y aplicados con eficacia e integridad, existiendo un Plan de carrera para los mismos y mecanismos adecuados para su perfeccionamiento.

Tabla 3: Resumen de Dimensión 3: PERSONAS

Componentes	Número de Criterios Definidos	Comportamiento de resultados				
		Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
COMPONENTE 3.1 Directivos	1	5				
COMPONENTE 3.2 Docentes	3	15				1
COMPONENTE 3.3 Estudiantes	1	5				
COMPONENTE 3.4 Personal Administrativo y de apoyo	3	10				
Total	8	35				1

Fortalezas

Existen mecanismos de acceso, de selección y evaluación del desempeño de los cargos directivos que están relacionados con la función y el perfil establecido y son de aplicación sistemática. Los directivos cuentan con dedicación horaria adecuada para el cumplimiento de sus funciones, poseen experiencia, formación académica y profesional acorde a las necesidades de la carrera.

Observándose satisfacción de los miembros de la comunidad académica. La carrera cuenta con cantidad de docentes de todas las categorías, expresadas en horas equivalentes de tiempo completo, con respecto al número de estudiantes. El plantel docente cuenta con la distribución horaria adecuada para las diferentes actividades académicas, basada en el nivel académico de los mismos según áreas de conocimiento. La cantidad de docentes en procesos de enseñanza en laboratorios es adecuada con respecto al número de estudiantes de cada curso. Como así también se cuenta con la cantidad de docentes capacitados en enseñanza universitaria en relación al total existente en la carrera. Los docentes cuentan con formación de postgrado o alto desarrollo en el área de su especialidad respecto al total de docentes de la carrera. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico y las actividades desarrolladas por los docentes, como así también entre la formación, la experiencia y los contenidos programáticos de las disciplinas que desarrollan. Se cuenta con un plan de carrera docente, además de los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal docente que están difundidos y aplicados con eficacia e integridad. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los/as estudiantes. La orientación académica a los estudiantes es adecuada a las necesidades de los mismos. Se cuenta con programas de atención primaria a la salud, de apoyo económico y becas que se aplican efectiva y sistemáticamente. Los mecanismos de apoyo y facilidades para actividades extracurriculares y así también su inserción en actividades docentes se aplican efectiva y sistemáticamente. La disponibilidad del personal de apoyo es adecuado a las necesidades de la carrera, existiendo evidencias de la satisfacción de docentes y estudiantes sobre la cantidad y la dedicación del personal administrativo y de apoyo, ya que los mismos cuentan con formación acorde a las necesidades del cargo. Existe coherencia entre la formación, nivel académico del personal administrativo y de apoyo respecto a las actividades asignadas, que pueden ser evidenciadas por la satisfacción de la comunidad académica. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción, se encuentran difundidos y aplicados con eficacia e integridad, existiendo un Plan de carrera para los mismos y mecanismos adecuados para su perfeccionamiento.

Dimensión 4: Recursos

Componente 4.1. Infraestructura, equipamiento e insumos

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
4.1.1. Disponer de la infraestructura adecuada para las condiciones de funcionamiento, accesibilidad, seguridad para el desarrollo del proyecto académico.	a) Los espacios designados a los directivos, personal docente y administrativo, reúnen las condiciones para facilitar el desarrollo de sus actividades.	Totalmente	La infraestructura existente, facilita el desarrollo de las actividades de los directivos, personal docente y administrativo de la carrera de la FCV-UNA. Anexos: 12. Encuestas. 35. Edificios, descripción general y usos FCV.
	b) Las salas de clase y de actividades son apropiadas en cantidad y calidad en proporción al número de estudiantes y actividades programadas.	Totalmente	Si, son apropiadas en cantidad, calidad y en proporción al número de estudiantes. Anexos: 35. Edificios, descripción general y usos FCV. 10(g). Nómina de estudiantes matriculados.
	c) Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la	Totalmente	Se cuenta con espacios adecuados, para la cantidad de estudiantes optimizándose su utilización. Anexos: 35. Edificios, descripción general y usos FCV.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	realización adecuada de las actividades.		
	d) Las instalaciones de la Biblioteca incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados tanto para el acervo bibliográfico como para salas de lectura.	Totalmente	Las instalaciones de la Biblioteca cuentan con suficiente espacio, en condiciones adecuadas, tanto para el acervo bibliográfico, equipos informáticos y salas de lectura para la comunidad universitaria. Anexos: 35. Edificios, descripción general y usos FCV. 15(h). Informe de la Biblioteca FCV.
	e) Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, y se hallan debidamente acondicionados.	Totalmente	La Institución cuenta con un Laboratorio de informática con espacio suficiente y debidamente acondicionado, así como la sala de Informática de la Biblioteca Central y el Centro Nacional de Computación de la UNA. Anexos: 3. Página Web. 35. Edificios, descripción general y usos FCV.
	f) La carrera dispone de laboratorios para formación práctica necesarias para el logro del perfil de egreso.	Totalmente	La carrera cuenta con laboratorios de prácticas para la formación y el logro del perfil del egreso. Anexos: 35. Edificios, descripción general y usos FCV.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	g) Los laboratorios son adecuados para la formación y experimentación de los estudiantes en concordancia con las exigencias curriculares y con el número de estudiantes.	Totalmente	Los laboratorios son apropiados para la formación y trabajos de experimentación, de acuerdo a las exigencias curriculares y el número de estudiantes. Anexos: 35. Edificios, descripción general y usos FCV. 10(g). Nómina de Estudiantes Matriculados. 13. Organigrama FCV. 15(a). Informe anual por Departamento.
	h) Los convenios interinstitucionales para la utilización de instalaciones establecen claramente los derechos y responsabilidades de cada parte.	Totalmente	En los convenios interinstitucionales para la utilización de las instalaciones, se establecen claramente los derechos y responsabilidades de cada parte. Anexos: 1(a). Estatuto de la UNA. 32. Convenios. 6(a). Actas de sesiones del Consejo Directivo.
	i) Los programas académicos desarrollados en instalaciones con convenio permanecen bajo el control de la carrera.	Totalmente	Las actividades académicas desarrolladas en Instalaciones con Convenio permanecen bajo el control de la Institución. Anexo: 32. Convenios. 22. Calendario académico por Asignatura.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	j) Todos los espacios cuentan con los mecanismos apropiados para garantizar la seguridad y la salubridad de las edificaciones y de las personas.	Totalmente.	Sí, se cuentan con mecanismos para asegurar la seguridad y salubridad de las edificaciones y las personas. Anexos: 35. Edificios, descripción general y usos FCV. 14(c). Manual de procedimientos.
	k) Existen planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física de acuerdo con las normas técnicas y legales respectivas y de la evaluación periódica de su implementación y funcionamiento.	Totalmente	La conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de las construcciones se encuentran en ejecución. Anexos: 35. Edificios, descripción general y usos FCV. 15(j). Informe de la División Mantenimiento.
	l) Existen espacios destinados a servicios, recreación y actividades	Totalmente	La comunidad educativa dispone de espacios destinados a servicios, recreación y actividades extracurriculares.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	extracurriculares de la comunidad educativa.		Anexos: 35. Edificios, descripción general y usos FCV.
4.1.2. Disponer del equipamiento, en condiciones de funcionamiento adecuado, además de los insumos necesarios, que aseguren el correcto desarrollo de las actividades académicas planeadas.	a) Los equipos e insumos del laboratorio están relacionados con los objetivos del aprendizaje y están disponibles oportunamente y en número apropiado a las exigencias.	Totalmente	Los equipos e insumos de laboratorios, están relacionados con los objetivos del aprendizaje, se encuentran disponibles oportunamente y en número apropiado a las exigencias. Anexo: 20. Ley General de Presupuestos de Gastos de la Nación. 36. Inventario de patrimonio. 15(j). Informes de la División Mantenimiento.
	b) El mobiliario está disponible en condiciones adecuadas para brindar el confort requerido para el desarrollo de las actividades.	Totalmente	El mobiliario está disponible en condiciones adecuadas para brindar el confort en el desarrollo de las actividades. Anexo: 36. Inventario de patrimonio.
	c) La carrera cuenta con una planificación y registro de la utilización de los equipamientos e instrumentales.	Totalmente	Las Direcciones y los Departamentos planifican y registran la utilización de equipos e instrumentales. Anexo: 8. Programa de estudios. 10(d). Planilla de clases. 15(a). Informe anual por Departamento.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	d) Existe disponibilidad de recursos didácticos para la docencia.	Totalmente	Si, se cuentan con recursos informáticos, medios audiovisuales, materiales didácticos impresos y digitales. Anexos: 3. Página Web. 35. Edificios, descripción general y usos FCV. 36. Inventario de patrimonio. 31(c). Listado de producciones académicas.
	e) El equipamiento informático es adecuado en relación al número de estudiantes y de docentes.	Totalmente	Para los estudiantes y docentes se cuentan con el número adecuado de equipamiento informático. Anexo: 36. Inventario de patrimonio. 35. Edificios, descripción general y usos-FCV.
	f) Existen criterios y políticas de la unidad en materia de adquisición y actualización de los equipamientos.	Totalmente	Los criterios y políticas en materia de adquisición están contemplados en la Ley de Presupuesto General de la Nación. Anexos: 20. Ley de Presupuesto General de la Nación.
	g) Existe evidencia de mecanismos de evaluación de la infraestructura y equipamientos, recursos de información e insumos.	Totalmente	La infraestructura y equipamientos, recursos de información e insumos, son evaluados sistemáticamente. Anexos: 15 (j). Informes de la División de Mantenimiento

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	h) Existe satisfacción de directivos, docentes y estudiantes en relación al uso de equipamiento disponible.	Totalmente	Si, existe satisfacción, según encuestas realizadas. Anexo: 12. Encuestas.
4.1.3 Disponer de los recursos de información (acceso a redes, biblioteca, sala de informática), actualizados y en concordancia con las normativas de propiedad intelectual, en cantidad suficiente para atender sus necesidades.	a) La carrera garantiza el acceso a redes de información.	Totalmente	Si, el acceso a la información está garantizado por redes de fibra óptica y señales de wifi en la institución. Anexos: 15 (h). Informe de la Biblioteca y Centro de Documentación e Información FCV. 35. Edificios, descripción general y usos FCV.
	b) La cantidad, calidad y pertinencia del acervo está acorde con los objetivos del aprendizaje (bibliografía mínima exigida en cada asignatura).	Totalmente	La cantidad, calidad y pertinencia del acervo garantizan el cumplimiento de los objetivos del aprendizaje, conforme el Anexo de Referencias Bibliográficas de los Programas de Estudios de las Asignaturas. Anexo: 8. Programas de Estudios. 15(h). Informes de la Biblioteca y Centro de Documentación e Información-FCV.
	c) Existen mecanismos de evaluación y políticas de renovación e incremento del	Totalmente	Los mecanismos para el incremento del acervo bibliográfico se hallan contemplados en el Proyecto de Presupuesto General de Gastos, los informes de la Biblioteca y Centro

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	acervo bibliográfico y evidencia de su aplicación sistemática		de Documentación e Información de la FCV, y en el Anexo de Referencias Bibliográficas de los Programas de Estudios. Anexo: 8.Programas de Estudios 20. Ley de Presupuesto General de la Nación. 15(h). Informe de la Biblioteca FCV.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 4: Recursos	4.1.1	12	12				
	4.1.2	8	8				
	4.1.3	3	3				
Total		23	23				

Fortalezas.

Los espacios designados a la comunidad académica reúnen las condiciones apropiadas en cantidad y calidad en proporción al número de estudiantes y actividades programadas. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de actividades. Las instalaciones de la Biblioteca incluyen espacios adecuados y debidamente acondicionados tanto para el acervo

bibliográfico, salas de lectura, sala y laboratorio de informática. La cantidad, calidad y pertinencia del acervo bibliográfico están acordes con los objetivos del aprendizaje; existiendo mecanismos de evaluación y políticas de renovación e incremento del mismo. La carrera garantiza el acceso a redes de información. Se dispone de una Granja Didáctica Experimental, un Hospital Escuela y laboratorios de prácticas para la formación y el logro del perfil del egreso. Los convenios interinstitucionales para la utilización de instalaciones establecen claramente los derechos y responsabilidades de cada parte, permaneciendo bajo el control de la carrera. Existen planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física de acuerdo con las normas técnicas y legales respectivas, como de la evaluación periódica de su implementación y funcionamiento. Se cuentan con espacios destinados a servicios, recreación y actividades extracurriculares de la comunidad educativa. El mobiliario está disponible en condiciones adecuadas para brindar el confort requerido para el desarrollo de las actividades. Existe disponibilidad de recursos didácticos para la docencia y el equipamiento informático es adecuado en relación al número de estudiantes y de docentes. Existen criterios y políticas de la unidad en materia de adquisición y actualización de los equipamientos, encontrándose mecanismos de evaluación de la infraestructura y equipamientos, recursos de información e insumos. Existe satisfacción de directivos, docentes y estudiantes en relación al uso de equipamiento disponible.

Componente 4.2. Financiamiento

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
4.2.1. Contar con un presupuesto y cumplir las metas establecidas para	a) La carrera asegura la disponibilidad de los recursos financieros para el desarrollo del proyecto	Totalmente	La carrera asegura la disponibilidad de los recursos financieros para el desarrollo del proyecto académico, establecido por el Presupuesto Institucional. Anexo: 20. Ley de Presupuesto General de la Nación.

su financiamiento de acuerdo al plan de ejecución presupuestaria.	académico.		
	b) Existen previsiones presupuestarias adecuadas para el cumplimiento de los objetivos de la carrera.	Totalmente	El cumplimiento de los objetivos de la carrera cuenta con previsiones presupuestarias adecuadas. Anexos: 20. Ley de Presupuesto General de la Nación.
	c) Existen mecanismos de planificación, seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Totalmente	La ejecución presupuestaria cuenta con mecanismos de planificación, seguimiento y control. Anexos: 20. Ley de Presupuesto General de la Nación. 15(b). Informe del Departamento de Auditoría. 15(c). Informe del Departamento de Contabilidad. 15(d). Informe de Administración y Finanzas.
	d) Existen evidencias de satisfacción de los diferentes actores sobre la coherencia del presupuesto con los objetivos de la carrera.	Totalmente	La coherencia del presupuesto con los objetivos de la carrera es evidenciada por los diferentes actores. Anexos: 20 Ley de Presupuesto General de la Nación. 12. Encuestas.
	e) La carrera cuenta con un plan de inversiones para el desarrollo de la misma.	Totalmente	La carrera cuenta con un plan de inversiones. Anexos: 20. Ley de Presupuesto General de la Nación. 32. Convenios.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 4.2: Recursos	4.2.1	5	5				
Total		5	5				

Fortalezas

La carrera asegura la disponibilidad de los recursos financieros para el desarrollo del proyecto académico. Existen previsiones presupuestarias adecuadas para el cumplimiento de los objetivos de la carrera y mecanismos de planificación, seguimiento y control de la ejecución presupuestaria. Se evidencia satisfacción de los diferentes actores sobre la coherencia del presupuesto con los objetivos de la carrera que cuenta con un plan de inversiones para el desarrollo de la misma.

Tabla 4: Resumen de Dimensión 4: RECURSOS

Componentes	Número de Criterios Definidos	Comportamiento de resultados				
		Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
COMPONENTE 4.1 Infraestructura, Equipamiento e Insumos.	3	23				
COMPONENTE 4.2 Financiamiento	1	5				
Total	4	25				

Fortalezas

Los espacios designados a la comunidad académica reúnen las condiciones apropiadas en cantidad y calidad en proporción al número de estudiantes y actividades programadas. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de actividades. Las instalaciones de la Biblioteca poseen espacios adecuados, debidamente acondicionados tanto para el acervo bibliográfico, salas de lectura y laboratorio de informática. La cantidad, calidad y pertinencia del acervo está acorde con los objetivos del aprendizaje (bibliografía mínima exigida en cada asignatura), existiendo mecanismos de evaluación y políticas de renovación e incremento del acervo bibliográfico. La carrera garantiza el acceso a redes de información. Se dispone de una Granja Didáctica Experimental, un Hospital Escuela y laboratorios de prácticas para la formación y experimentación de los estudiantes en concordancia con las exigencias curriculares y con el número de los mismos para el logro del perfil del egreso. Los convenios interinstitucionales para la utilización de instalaciones establecen claramente los derechos y responsabilidades de cada parte, permaneciendo bajo el control de la carrera. Existen planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física de acuerdo con las normas técnicas y legales respectivas y de la evaluación periódica de su implementación y funcionamiento. Se cuentan con espacios destinados a servicios, recreación y actividades extracurriculares de la comunidad educativa. El mobiliario está disponible en condiciones adecuadas para brindar el confort requerido para el desarrollo de las actividades académicas. Se cuenta con disponibilidad de recursos didácticos para la docencia y el equipamiento informático es adecuado en relación al número de estudiantes y de docentes. Existen criterios y políticas de la unidad en materia de adquisición y actualización de los equipamientos, encontrándose mecanismos de evaluación de la infraestructura y equipamientos, recursos de información e insumos. Se constata satisfacción de directivos, docentes y estudiantes en relación al uso de equipamiento disponible. La carrera asegura la disponibilidad de los recursos financieros para el desarrollo del proyecto académico. Existen previsiones presupuestarias adecuadas para el cumplimiento de los objetivos de la carrera y mecanismos de planificación, seguimiento y control de la ejecución presupuestaria. Se evidencia satisfacción de los diferentes actores sobre la coherencia del presupuesto con los objetivos de la carrera que cuenta con un plan de inversiones para el desarrollo de la misma.

Dimensión 5: Resultados e Impacto

Componente 5.1. Egresados

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
5.1.1. Establecer y aplicar mecanismos de consulta a los egresados para determinar su grado de satisfacción y retroalimentar el proceso formativo y los planes de mejora	a) Existen mecanismos de consulta sistemática a los egresados.	Totalmente	Existen mecanismos de seguimiento mediante encuestas. Anexo: 12(f). Encuestas a egresados 2008-2012.
	b) Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Totalmente	Las encuestas llevadas a cabo revelan satisfacción por parte de los egresados con el perfil de egreso de la carrera. Anexo: 12(f). Encuesta a egresados 2008-2012.
	c) Existen evidencias de cambios realizados en el proceso enseñanza – aprendizajes basados en la opinión de los egresados.	Totalmente	Los cambios generados en el proceso enseñanza-aprendizaje basado en la opinión de los egresados, se evidencian en los ajustes de planes de estudios. Anexos: 12(f). Encuestas a egresados 2008-2012. 12. Encuestas. 19(a). Plan de Estudios 2011.
5.1.2. Establecer y aplicar mecanismos de seguimiento a	a) Existen mecanismos de seguimiento del destino laboral de los egresados.	Totalmente	Si, existen mecanismos de seguimiento ocupacional de los egresados realizados a través de encuestas, llevadas a cabo por la FCV y el rectorado de la UNA.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
los egresados para retroalimentar el proceso formativo y los planes de mejora			Anexos: 12(f). Encuestas a Egresados 2008-2012. 12(e). Encuestas del Rectorado UNA.
	b) Los egresados continúan su formación luego de la titulación.	Totalmente	La mayoría de los encuestados, contestaron que luego de la titulación continuaron con su formación realizando cursos de postitulo. Anexos: 12(f). Encuestas a Egresados 2008-2012. 12(e). Encuestas del Rectorado UNA.
	c) Los egresados acceden a cargos de alta responsabilidad	Totalmente	Los egresados ejercen la profesión ocupando cargos de relevancia en entes públicos o privados, nacionales e internacionales. Anexo: 12(f). Encuestas a Egresados 2008-2012. 12(e). Encuestas del Rectorado UNA.
	d) Los egresados se incorporan a las actividades docentes universitarias	Totalmente	Los egresados regularmente son incorporados a las actividades docentes, esto puede ser evidenciado consultando la planilla anual de anexo de personal. Anexo: 1. Estatuto de la UNA 17. Anexo de personal. 16. Curriculum vitae.

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 5.1: Egresados	5.1.1	3	3				
	5.1.2	4	4				
Total		7	7				

Fortalezas

Existen mecanismos de seguimiento de los egresados mediante encuestas, las que revelan satisfacción de los mismos con el perfil de egreso de la carrera. Los cambios generados en el proceso enseñanza- aprendizaje, que incluyen la opinión de los egresados, se evidencian en los ajustes del plan de estudio. Existen mecanismos de seguimiento ocupacional de los egresados realizados a través de encuestas, llevadas a cabo por la FCV y el rectorado de la UNA. Los datos revelan que los egresados continúan con su formación de post-título, ejercen la profesión ocupando cargos de relevancia en entes públicos o privados, nacionales e internacionales y regularmente son incorporados a las actividades docentes.

Componente 5.2. Impacto social

Criterios	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
La carrera debe:			
5.2.1 Demostrar que satisface los	a) Existe evidencia de satisfacción de los empleadores.	Totalmente	La totalidad de los empleadores encuestados manifestaron su satisfacción con el nivel de los

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
requerimientos del país y de la región en relación al perfil y la formación de sus egresados, mediante mecanismos sistemáticos de consulta a empleadores y egresados.			profesionales que trabajan en su organización. Anexo: 12. Encuestas.
	b) Existe concordancia entre ocupación en el ámbito profesional y titulación.	Totalmente	Si, existe concordancia entre la ocupación profesional y la titulación. Anexo: 12(f). Encuesta a Egresados 2008-2012.
	c) Se tiene registro del tiempo medio utilizado por los egresados en la obtención del primer empleo y permanencia en el mismo.	Totalmente	Se cuenta con registros del tiempo medio que lleva a los egresados a obtener su primer empleo y permanencia en el mismo. Anexo: 12(f). Encuesta a Egresados 2008-2012.
	d) Existen mecanismos de adecuación del perfil del graduado a las necesidades del medio.	Totalmente	Sistemáticamente se realizan adecuaciones del perfil del graduado a las necesidades del medio, a través de consultas realizadas a entidades gremiales públicas, privadas y a empleadores. Anexos: 19. Plan de estudios. 5(g). Organización Mundial de Sanidad Animal 6(a). Actas de Sesiones del Consejo Directivo FCV. 6(c). Actas de Sesiones del Consejo Superior Universitario. 12. Encuestas.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
	e) Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Totalmente	La participación de la carrera en actividades de desarrollo de programas nacionales y regionales se realiza según convenios. Anexos: 15(k). Informe de Instituciones relevantes 32. Convenios
5.2.2. Contar con la participación externa en sus instancias de planificación, desarrollo, revisión de planes y programas de estudio y en las relaciones de vinculación	a) Existen instancias formalizadas de participación de agentes externos relevantes en las actividades de planificación, desarrollo, revisión de planes y programas de estudio y vinculación con el medio externo	Totalmente	Existen instancias formalizadas con organismos nacionales e internacionales. Anexos: 5(g). Organización Mundial de Sanidad Animal 6(a). Actas de Sesiones del Consejo Directivo FCV. 1 (b). Estatuto de la Asociación de Ciencias Veterinarias del Paraguay, ACVP. 6(d). Actas de la Asociación de Escuelas y Facultades de Ciencias Veterinarias del Mercosur. 15(k). Informes de Instituciones relevantes
	b) Se cuentan con registros de actividades que reflejan la participación de la carrera en el sector productivo.	Totalmente	Si, se cuentan con registros de la participación de la carrera en el sector productivo. Anexos: 15(a). Informe anual por Departamento. 31(a). Ejes, áreas y líneas de investigaciones.

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones
			32. Convenios. 15(k). Informes de Instituciones relevantes

Tabla parcial de resumen.

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 5.2: Impacto Social.	5.2.1	5	5				
	5.2.2	2	2				
Total		7	7				

Fortalezas

Se evidencian mecanismos de adecuación del perfil del graduado a las necesidades del medio. Existen instancias formalizadas de participación de agentes externos relevantes en las actividades de planificación, desarrollo, revisión de planes y programas de estudio y vinculación con el medio externo, así como registros de actividades que reflejan la participación de la carrera en el sector productivo.

Tabla 5: Resumen de Dimensión 5: RESULTADOS E IMPACTO

Componentes	Número de Criterios Definidos	Comportamiento de resultados				
		Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
COMPONENTE 5.1 Egresados	2	7				
COMPONENTE 5.2 Impacto social	2	7				
Total	4	14				

Fortalezas

Existen mecanismos de seguimiento de los egresados mediante encuestas, las que revelan satisfacción de los mismos con el perfil de egreso de la carrera. Los cambios generados en el proceso enseñanza- aprendizaje, que incluyen la opinión de los egresados, se evidencian en los ajustes del plan de estudio. Existen mecanismos de seguimiento ocupacional de los egresados realizados a través de encuestas, llevadas a cabo por la FCV y el rectorado de la UNA. Los datos revelan que los egresados continúan con su formación de post-título, ejercen la profesión ocupando cargos de relevancia en entes públicos o privados, nacionales e internacionales y regularmente son incorporados a las actividades docentes. Se evidencian mecanismos de adecuación del perfil del graduado a las necesidades del medio. Existen instancias formalizadas de participación de agentes externos relevantes en las actividades de planificación, desarrollo, revisión de planes y programas de estudio y vinculación con el medio externo, así como registros de actividades que reflejan la participación de la carrera en el sector productivo.

Síntesis Evaluativa

DIMENSION I: ORGANIZACIÓN Y GESTION

Fortalezas

La carrera cuenta con una legislación actualizada y de conocimiento público. La estructura organizacional, con descripción de cargos y funciones, garantiza el cumplimiento de los propósitos de la carrera y del Proyecto Educativo. Cuenta con un sistema eficaz de aseguramiento de la calidad. Se aplican procedimientos administrativos y financieros adecuados para la asignación, ejecución y control del presupuesto, utilizando en forma adecuada los recursos de infraestructura, equipamiento, información e insumos en función del proyecto educativo y su proyección. Se demuestra el cumplimiento eficaz del Plan de Desarrollo. Los miembros de la comunidad académica se caracterizan por su desempeño responsable y ético.

DIMENSION 2: PROYECTO ACADEMICO

Fortalezas

La carrera cuenta con objetivos documentados y difundidos, coherentes con la misión de la institución. El perfil de egreso está claramente definido, en concordancia con lo establecido por la ANEAES. Se dispone de un plan de estudios vigente y efectivamente aplicado, que se encuentra documentado y aprobado de acuerdo con las reglamentaciones de la institución y es coherente con el perfil de egreso. Presenta una adecuada planificación y programación del plan de estudio, que comprende los requisitos de graduación o titulación, asignaturas y otras actividades docentes. El plan de estudio tiene estructura coherente, con cierto grado de flexibilidad acorde a la naturaleza de la carrera y con programas establecidos para las asignaturas. Se contemplan en los programas de estudio actividades teóricas, prácticas y teóricas-prácticas, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las condiciones mínimas requeridas para el logro del perfil de egreso. Las reglamentaciones aplicadas, que establecen los requisitos de cursado, promoción al

curso superior y titulación de sus estudiantes, son conocidas por los miembros de la comunidad académica. Los mecanismos de admisión de estudiantes son de conocimientos públicos y apropiados para que los mismos tengan la oportunidad de insertarse y alcanzar los objetivos establecidos. Las estrategias, metodologías y técnicas docentes son apropiadas y actualizadas, considerando las diferentes actividades docentes de enseñanza - aprendizaje y el perfil de egreso. En el plan de estudio se coordina de forma adecuada las áreas académicas entre sí y éstas con las administrativas para asegurar su desarrollo. El sistema de orientación académica a los estudiantes facilita el logro de las metas educativas. Los mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes permiten comprobar el logro del aprendizaje esperado y analizar la eficiencia del proceso enseñanza-aprendizaje, realizando los ajustes para mejorarlo. Se establecen metas relativas a la investigación y extensión en las áreas de su competencia, en concordancia con los objetivos de la carrera. Se evidencia el cumplimiento de las metas de investigación y extensión establecidas en los documentos de la carrera.

DIMENSIÓN 3: PERSONAS

Fortalezas

La carrera cuenta con directivos que reúnen las características apropiadas para la gestión académica, ejercen con liderazgo y responsabilidad sus funciones y cumplen con la carga horaria establecida. La cantidad, dedicación y composición de docentes, es la adecuada. El plantel docente posee calificaciones adecuadas para el desempeño de las actividades planificadas. Se aplican procedimientos pertinentes de selección, evaluación y promoción del plantel docente. Se promueve el desarrollo del potencial de los estudiantes en aspectos relevantes y su bienestar en forma integral. Se dispone de cantidad apropiada y competente de personal administrativo y de apoyo para el cumplimiento de los objetivos de la carrera. Se aplican procedimientos pertinentes de selección, evaluación y promoción de los mismos.

DIMENSIÓN 4: RECURSOS

Fortalezas

La carrera dispone de infraestructura adecuada, en condiciones de funcionamiento, accesibilidad y seguridad para el desarrollo del proyecto académico. Posee el equipamiento, en condiciones de funcionamiento adecuado, además de los insumos necesarios, que aseguren el correcto desarrollo de las actividades académicas planeadas. Los recursos de información están actualizados y en concordancia con las normativas de propiedad intelectual, en cantidad suficiente para atender las necesidades. Se cuenta con presupuesto y se cumple las metas establecidas para su financiamiento de acuerdo al plan de ejecución presupuestaria.

DIMENSIÓN 5: RESULTADOS E IMPACTO

Fortalezas

La carrera establece y aplica mecanismos de consulta a los egresados para determinar su grado de satisfacción y retroalimentar el plan formativo y de mejora. Implementa y aplica mecanismos de seguimiento a los egresados para reajustar el proceso formativo y los planes de mejora. Los mecanismos de consulta a empleadores y egresados demuestran que el perfil y la formación de los mismos, satisfacen los requerimientos del país y de la región. Se cuenta con la participación externa en sus instancias de planificación, desarrollo, revisión de planes y programas de estudio y en las relaciones de vinculación.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

La Institución tiene claramente definida sus Propósitos y Metas a través de la Misión, Visión, Objetivos y Perfil de Egreso, a partir de los cuales se trazan planes a corto, mediano y largo plazo, estableciendo prioridades a cumplir según el Plan Estratégico Quinquenal de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en consonancia con el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción. Cada Departamento cuenta con Planes definidos inherentes a las funciones que cumplen los Docentes en el desarrollo de las asignaturas que les corresponden, teniendo en cuenta las prioridades de la Institución y el proceso enseñanza - aprendizaje. El monitoreo del cumplimiento de los mismos se realiza a través de reuniones periódicas, de revisión y verificación de los planes establecidos, teniendo en cuenta las orientaciones dadas por los directores de cada una de las dependencias, además de los informes anuales presentados al Consejo Directivo y los Libros de Cátedras de los docentes que obran en la Dirección Académica. Los planeamientos determinados orientan el desarrollo del Proyecto Académico, y la Institución aplica mecanismos de aseguramiento de la calidad a través del seguimiento permanente de lo planificado, la presentación de los informes y el cotejamiento de lo planificado con lo realizado. Actualmente la carrera se encuentra en proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay, dependiente de la Contraloría General de la República.

Los propósitos Institucionales están expresados en Metas verificables, estos son conocidos por los principales actores de la comunidad académica: directivos, docentes, egresados no docentes y estudiantes, ya que son presentados en Guías Académicas y divulgados en la página Web de la UNA y de la FCV; además de ser publicados, la Misión, la Visión, los Objetivos, Valores y el Perfil de Egreso en lugares estratégicos a los efectos de facilitar su conocimiento.

La estructura Institucional dada por el Organigrama que parte de la Universidad Nacional de Asunción y el de la Facultad de Ciencias Veterinarias que es funcional, responde a los propósitos de docencia, investigación y extensión; en el que se encuentran definidos claramente los niveles directivos y las dependencias de la Institución, actuando como instrumento apropiado para controlar las actividades institucionales, mediante un Manual de Funciones aplicado y evaluado sistemáticamente.

Los mecanismos de cumplimiento de Propósitos y Metas Institucionales referentes a docencia, investigación y extensión están formalmente definidos, son claros y expresados en los Contenidos del Proyecto Académico, Programas de estudio y Planeamientos de asignaturas unificados en toda la Institución. Su verificación de cumplimiento es realizada por Áreas y Dependencias, como la Dirección Académica encargada del proceso Enseñanza Aprendizaje; Departamentos de Extensión e Investigación y todos los demás involucrados en la Malla Curricular; asegurando así su calidad al controlar su implementación y de ser necesario incorporar ajustes.

Las políticas y mecanismos existentes para observar el cumplimiento de los propósitos están claramente definidos, y son observados sistemáticamente en todos los niveles institucionales; evidenciados en los informes anuales de los Departamentos que se elevan al Consejo Directivo de la FCV y en la Memoria Anual de la Institución.

Es posible corroborar el avance sostenido hacia el logro de los propósitos institucionales tangibles en los informes anuales y en los avances de las Mejoras continuas mediante la observación, el análisis y la opinión que los actores de la comunidad académica puedan plasmar en los registros de todas las actividades de gestión y administración que orientan al logro del Perfil de Egreso propuesto por la carrera.

Recomendaciones para la mejora

a) DIMENSION I: ORGANIZACIÓN Y GESTION

Mantener los aspectos favorables de la Organización institucional y Gestión organizativa que fortalecen la inserción de la carrera dentro de la Universidad.

b) DIMENSION 2: PROYECTO ACADEMICO

Mantener los aspectos favorables del Proyecto Académico que fortalecen la inserción de la carrera dentro de la Universidad.

c) DIMENSIÓN 3: PERSONAS

Mantener los aspectos favorables de la Dimensión Personas que fortalecen la inserción de la carrera dentro de la Universidad.

d) DIMENSIÓN 4: RECURSOS

Mantener los aspectos favorables de la Dimensión Recursos que fortalecen la inserción de la carrera dentro de la Universidad.

e) DIMENSIÓN 5: RESULTADOS E IMPACTO

Mantener los aspectos favorables de la Dimensión Resultados e Impacto que fortalecen la inserción de la carrera dentro de la Universidad.

f) Conclusiones.

Se agradece el apoyo y acompañamiento permanente del Rector de la Universidad Nacional de Asunción y demás autoridades, del Consejo Directivo y Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, de los miembros de la ANEAES y de toda la Comunidad Académica.